

ANÁLISIS DEL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ

MARIA ALEJANDRA VEGA BORRERO

Dra. ANDREA DEL PILAR ARENAS

Directora Trabajo de Grado

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

UNAD – CEAD IBAGUE
PROGRAMA PSICOLOGÍA

2018

ANÁLISIS DEL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ

MARIA ALEJANDRA VEGA BORRERO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO OPCIÓN DE GRADO PARA OPTAR EL
TÍTULO DE PSICÓLOGO

Dra. ANDREA DEL PILAR ARENAS

Directora Trabajo de Grado

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

UNAD – CEAD IBAGUE
PROGRAMA PSICOLOGÍA

2018

Contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
<i>Antecedentes</i>	10
<i>Planteamiento del problema</i>	15
<i>Marco Teórico</i>	19
<i>Marco conceptual</i>	33
<i>Objetivos</i>	35
<i>Objetivo General</i>	35
<i>Objetivo Específicos</i>	35
<i>Justificación</i>	36
Método	38
<i>Metodología</i>	38
<i>Enfoque</i>	38
<i>Tipo de investigación</i>	38
<i>Participantes (población y muestra)</i>	39
<i>Técnicas e Instrumentos</i>	41
<i>Procedimiento</i>	44
Resultados	45
<i>Integración de resultados</i>	69
Discusión	70
Conclusiones	72
Recomendaciones	75
Referencias	76
Apéndice	82
(Ver Apéndice A) Consentimiento informado.	82
(Ver apéndice B) Entrevista abierta estructurada.....	86
(Ver apéndice C) Cuestionario.....	90

Lista de Matrices

	Página
Matriz 1. Análisis de la entrevista	46
Matriz 2. Análisis del cuestionario	65

Lista de Tablas

	Página
Tabla 1. Caracterización de los estudiantes de psicología UNAD CEAD Ibagué.	40
Tabla 2. Caracterización de Numero de créditos aprobados de los estudiantes de psicología UNAD CEAD Ibagué.	40

Lista de Gráficos

	Página
Gráfico 1: Los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales, etc.) son factores de riesgo para estigmatizar:	54
Gráfico 2: Las creencias sociales en torno a la enfermedad mental afectan los procesos de aceptación de las personas que la padecen:	55
Gráfico 3: Socialmente todavía se asocia la enfermedad mental con términos como locura y peligrosidad:	55
Gráfico 4: La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones personales de aislamiento:	56
Gráfico 5: La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones sociales como el prejuicio, los imaginarios y la exclusión:	56
Gráfico 6: Las personas con discapacidad psicosocial son tildadas como locos, desubicados y enfermos:	57
Gráfico 7: A nivel social se generan reacciones emocionales negativas hacia las personas con discapacidad psicosocial:	57
Gráfico 8: Las personas con discapacidad psicosocial se encuentra en igualdad de oportunidades:	58
Gráfico 9: Las personas con discapacidad psicosocial pueden ejercer laboralmente:	58
Gráfico 10: Vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las personas con algún tipo de discapacidad:	59
Gráfico 11: Es la apariencia (vestimenta, indumentaria, modificaciones corporales, etc.) de las personas una razón contundente para ser juzgadas positivas o negativamente:	59
Gráfico 12: Es la condición mental de las personas una razón contundente para ser juzgadas:	60
Gráfico 13: Las personas con discapacidad psicosocial son más propensas a ser discriminadas:	60
Gráfico 14: Los estereotipos son un conjunto de creencias que un grupo de población mantiene en relación con una minoría social:	61
Gráfico 15: A nivel personal prefiere no establecer relaciones sociales próximas con personas con discapacidad psicosocial:	61
Gráfico 16: Ha evitado o evitaría establecer relaciones interpersonales con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental:	62
Gráfico 17: La sociedad en general es distante con los enfermos mentales a causa del miedo que estos pueden generar:	62
Gráfico 18: La sociedad en general evita relacionar con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental a causa de que su vida puede estar en peligro:	63
Gráfico 19: Actualmente existe igualdad de oportunidades para todas las personas:	63
Gráfico 20: Ha juzgado usted a otra persona en la primera impresión y sin conocerla:	64

Resumen

El proyecto de investigación tomo como base el análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología y busca desde un enfoque de investigación cualitativo de tipo descriptivo comprender los estereotipos, los prejuicios y los comportamientos discriminatorios asociados a dicho tipo de discapacidad, entendida como una condición derivada de un antecedente de enfermedad o trastorno mental y la inadecuada interacción del sujeto con el entorno, la cual se diferencia de otros tipos de discapacidad como los habitualmente conocidos; sensorial, intelectual y físico. En ese sentido, se pretende por un lado identificar el conocimiento que tiene la población objeto de investigación sobre el tema, toda vez que se evidencia como una fuente de conocimiento y abordaje disciplinar hasta ahora poco explorado a nivel nacional; y por otro, analizar el estigma como un factor que incide en los procesos de exclusión social a los cuales se expone una persona con discapacidad. Para ello se hace uso de técnicas e instrumento para la recolección de información tales como la entrevista y la escala, que se constituyen en las herramientas propicias para describir desde la perspectiva de los participantes el fenómeno de estudio.

Palabras claves: Estigma, discapacidad psicosocial, enfermedad mental, estereotipo, prejuicio, discriminación

Abstract

The research project is based on the analysis of the stigma associated with psychosocial disability in psychology students and seeks from a qualitative research approach of descriptive type to understand the stereotypes, prejudices and discriminatory behaviors associated with this type of disability, understood as a condition derived from a history of mental illness or disorder and the inadequate interaction of the subject with the environment, which differs from other types of disability such as those usually known; sensory, intellectual and physical. In this sense, it is intended on the one hand to identify the knowledge that the population under investigation has on the subject, since it is evidenced as a source of knowledge and disciplinary approach so far little explored at the national level; and on the other hand, to analyze stigma as a factor that affects the processes of social exclusion to which a person with a disability is exposed. To do this, techniques and instruments are used to collect information such as interview and scale, which are the appropriate tools to describe the phenomenon of study from the perspective of the participants.

Key Words: Stigma, psychosocial disability, mental illness, stereotype, prejudice, discrimination

Introducción

La presente investigación tomó como base el análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de últimos periodos académicos de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, donde busca desde un enfoque de investigación cualitativo de tipo descriptivo comprender los estereotipos, reconocer los prejuicios y los comportamientos discriminatorios de los estudiantes asociados a dicho tipo de discapacidad, entendida como una condición derivada de un antecedente de enfermedad o trastorno mental y la inadecuada interacción del sujeto con el entorno, la cual se diferencia de otros tipos de discapacidad como son los habitualmente conocidos; sensorial, intelectual y físico.

Por ende, la discapacidad psicosocial es entendida como el proceso que aparece cuando el entorno no permite realizar actividades del diario vivir como educativas, sociales, laborales, familiares por causa de un antecedente en salud mental.

En ese sentido, se pretende por un lado identificar el conocimiento que tiene la población objeto de investigación sobre el tema, toda vez que se evidencia como una fuente de conocimiento y abordaje disciplinar hasta ahora poco explorado a nivel nacional; y por otro lado, analizar el estigma como un factor que incide en los procesos de exclusión social a los cuales se expone una persona con discapacidad. Para ello, se hace uso de técnicas e instrumento para la recolección de información tales como la entrevista y el cuestionario, que se constituyen en las herramientas propicias para describir desde la perspectiva de los participantes el fenómeno de estudio.

Antecedentes

Con el propósito de contribuir en el avance del proceso investigativo se realizó una indagación exhaustiva tanto a nivel internacional, nacional y local con relación al tema principal “Análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD IBAGUÉ”, con ello se realizó una búsqueda de información, donde se abarcan proyectos de investigación, revistas y artículos académicos en las diferentes bases de datos y que por consiguiente son referenciados:

Los autores Chávez, Rivera, y Herrera (2017) en Mar del Plata – Argentina titulan la investigación “Estrategias para que las personas con discapacidad psicosocial conozcan y reconozcan su voluntad”, donde tuvo como finalidad dar a conocer que todas las personas con discapacidad psicosocial tienen el derecho a pensar, sentir y decidir libremente desarrollar su propia autonomía como ser humano.

Así mismo, se reconoció que las personas con discapacidad psicosocial tienen una gran dificultad para conocerse a sí mismas puesto que este conocerse implica tener claridad de pensamiento y razonamiento que son justamente las funciones afectadas por el desorden psicosocial, por lo que, si les es difícil conocerse a sí mismas, más difícil les será reconocerse, es decir darse cuenta de su real situación y aceptarla.

Del mismo modo, en el año 2016 en Veracruz – México el autor Rosas, titula la investigación “Estudios sobre la enfermedad mental crónica: Una revisión”, su investigación se basó en la recolección de información sobre los trastornos mentales específicos como la esquizofrenia, trastorno límite de la personalidad, trastorno bipolar y depresión. Así, para comprender el tipo de situaciones y sintomatología a las que se enfrentan este tipo de pacientes y sus principales cuidadores.

Como resultado, se encuentra que la enfermedad mental crónica es un fenómeno que limita las posibilidades de desarrollo social de quien la padece y produce momentos de sufrimiento para éste y sus familiares cercanos. Los retos a los que se enfrenta el cuidador principal de este tipo de pacientes son múltiples, que van desde la vigilancia de la adherencia al tratamiento hasta el afrontamiento de crisis propias de cada patología, así como, la discriminación y el estigma sociales. Por ello, se vuelve importante que la población general conozca las principales manifestaciones y tratamientos de algunas enfermedades mentales, esto favorece la comprensión y empatía desde una perspectiva de respeto e inclusión, y permite una detección y tratamiento oportunos.

Es importante que en la sociedad se difunda el mensaje de que la enfermedad mental es una condición médica, no se trata de una decisión tomada por el paciente ni de posesiones demoniacas, asuntos relacionados con la brujería o el espiritismo; más bien se consideran patologías susceptibles de ser tratadas y controladas a través de la medicación, la psicoterapia y el apoyo social. Por ello, es necesario que ante cualquier manifestación de pensamiento, emoción o conducta que comprometa la adaptación o continuidad del sujeto en su vida cotidiana se acuda a un especialista de la salud mental.

Por otra parte, en Córdoba – Argentina, los autores Gómez y Fernández (2015) titulan su propuesta de investigación “Evaluación del funcionamiento psicosocial de los pacientes con trastorno mental”, su objetivo principal fue evaluar la fiabilidad, en términos de consistencia interna de WHODAS 2.0 “Cuestionario para la evaluación de discapacidad” con el fin de analizar el funcionamiento psicosocial de las personas con esquizofrenia que viven en la comunidad y que son usuarios de servicios de salud mental.

La metodología utilizada fue metodológica y transversal, la muestra fue de 100 usuarios con diagnóstico de esquizofrenia (F20 a F29 del CIE 10) que viven en la comunidad y en contacto con los servicios de salud mental en Córdoba y San Luis, en Argentina.

Dentro de la investigación se obtuvo como resultado alteraciones en todas las áreas del desarrollo generando así la discapacidad, pérdida de funciones psicosociales y sufrimiento en el paciente y la familia. El estudio resalta particularmente la necesidad de apoyar y desarrollar la comunicación en estos pacientes.

En la misma línea, en Madrid – España los autores Muñoz, Pérez, Crespo y Guillen (2009) realizaron el estudio titulado “Estigma y enfermedad mental. Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental” sus objetivos fueron analizar el efecto del estigma y el proceso de autoestigma en personas con enfermedad mental grave y persistente, sus familiares y los profesionales de atención de la red de centros de atención social a personas con enfermedad mental crónica.

Y por último analizar los aspectos claves de la estigmatización de las personas con enfermedad mental grave y persistente de la población madrileña en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) como agentes estigmatizadores de gran repercusión y difusión.

Dentro de los principales hallazgos se pueden evidenciar que las personas con enfermedad mental consideran que existe un gran desconocimiento de la misma y un fuerte estigma centrados en los estereotipos de peligrosidad e incompetencia, conllevando así a estas personas a anticipar el rechazo por parte de los demás, lo que les lleva por un lado al ocultamiento de la enfermedad, y por otro lado al aislamiento de la sociedad. Estas dos formas de comportamientos se relacionan con las dos dificultades fundamentales que

encuentran estas personas, prime raramente las dificultades laborales, seguida de las referentes a las relaciones sociales especialmente con sus pares.

Del mismo modo, los autores López, Laviana, Fernández, López, Rodríguez y Aparicio (2008) en la ciudad de Sevilla, España desarrollaron la investigación “La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible” donde argumentan que el estigma y la discriminación hacen parte del fenómeno social donde se hace referencia a un conjunto de actitudes habitualmente negativas, que un grupo social mantiene con otros grupos minoritarios en virtud de que estos presentan algún tipo de rasgo diferencial que permite identificarlos.

Los autores argumentan que dentro del fenómeno social la terminología utilizada son el estigma, actitudes sociales, estereotipos, discriminación, prejuicios; entendiéndose que los fenómenos sociales se conceptualizan bajo el termino actitudes encontrándose componentes cognitivos, afectivos y conductuales, diferenciados pero interrelacionados y que hacen referencia básicamente a cómo clasificamos o categorizamos personas o cosas en términos de bueno/malo, deseable/indeseable y aproximable/rechazable.

Por otro lado, el proceso de estigmatización está asociado con el complejo de actitudes a personas o grupos concretos, denominado proceso de estigmatización (stigma process) donde supone un conjunto de actitudes con consecuencias negativas para las personas objeto de estigmatización, tanto las ya desacreditadas como las potencialmente, es decir aquellas que no han sido todavía identificadas de manera pública, pero saben que pueden serlo en el momento en que se conozca su condición.

Mientras que en Antioquia los autores Muñoz y López (2015) desarrollan la investigación titulada “Responsabilidad estatal derivada de la omisión de protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad mental psicosocial de la clínica de oriente – Antioquia, Colombia”, la cual tuvo como finalidad el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos; los autores mencionan que se debe abordar el tema desde la atención de sus necesidades diferenciales, en espacios que conduzcan a su plena participación, como reconocimiento y goce efectivo de sus derechos.

Entretanto en Bogotá, en la Revista de Psiquiatría los autores Campo y Herazo (2015) realizaron un estudio titulado “El complejo estigma-discriminación asociado a trastorno mental como factor de riesgo de suicidio”, en el cual indican que el estigma, el estereotipo, el prejuicio y la discriminación se encuentran concebidos como una secuencia lineal, producto de las dinámicas socioculturales.

Al relacionarse estas dinámicas con los trastornos mentales se encuentran consideradas como un complejo, por lo cual se identifica un impacto negativo en la calidad de vida de las personas con algún trastorno mental, de acuerdo con lo referenciado en el artículo informa sé que los profesionales de la salud con poca experiencia en salud mental no consideran que los “trastornos” mentales sean condiciones objeto de atención para el sistema de salud, a diferencia de otras discapacidades tales como las sensoriales o físicas.

Finalmente, a nivel local se puede evidenciar que la investigación en el tema es muy básica, evidenciando que no se han realizado investigaciones acerca del tema discapacidad psicosocial, razón por la cual es importante el desarrollo del presente proyecto como punto de partida para abordar la temática desde la disciplina psicológica.

Planteamiento del problema

El presente proyecto investigativo tuvo la finalidad de analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de últimos periodos académicos de psicología de la UNAD CEAD Ibagué donde sustenta la importancia y poco conocimiento que en la actualidad se tiene sobre la discapacidad psicosocial.

De acuerdo con Villanueva (2013), la discapacidad psicosocial se puede derivar de una enfermedad mental, en el cual tiene factores bioquímicos y genéticos, donde los síntomas se presentan por lo general en la adolescencia, y no está relacionada con la discapacidad intelectual. La discapacidad psicosocial puede ser temporal o permanente y se convierte en una condición de vida. Esta definición, remite indefectiblemente a pensar que hasta ahora solo se habla en el contexto local de enfermedad mental y que esta no ha sido reconocida como un tipo de discapacidad formalmente establecida.

A este respecto es importante mencionar que entre las enfermedades mentales que se derivan en una discapacidad psicosocial temporal o permanente, se encuentran los siguientes trastornos depresión mayor, trastorno bipolar, obsesivo-compulsivo, trastorno de ansiedad generalizada, esquizofrenia y por último el trastorno límite de la personalidad, las cuales pueden afectar a cualquier persona, sin importar su edad, raza, religión o clase social.

Por lo anterior, tomando como referencia el Protocolo de atención para el acceso a la justicia de personas con discapacidad psicosocial, donde cita Gómez (2014) en el que se afirma que “la discapacidad psicosocial es un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que todos a causa de un proceso o

antecedente en salud mental”, es importante mencionar que para determinar la discapacidad psicosocial no basta con el diagnóstico de enfermedad mental que pueda tener un paciente, es necesario que en la escala de funcionamiento global la persona no esté socialmente integrada y que por tanto se sienta excluida socialmente lo que limita su desarrollo y calidad de vida.

Así pues, es importante aclarar que la discapacidad psicosocial es la limitación de las personas que padecen disfunciones de la mente para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus derechos fundamentales como personas dentro de una sociedad y que por tanto se deriva de una enfermedad mental porque esta es la consecuencia de la unión de factores biológicos, psicológicos y sociales, que afectan a cada persona de forma distinta deteriorando la forma de pensar, de actuar y la habilidad para relacionarse con otros.

El concepto sobre la discapacidad psicosocial es conocido como un tema recientemente nuevo en la disciplina de la psicología, de la misma forma, no es conocida con profundidad ni con propiedad y la definición de este concepto en Colombia es ambigua y no se encuentra ajustada a la realidad por cuestiones tales como falta de formación académica, divulgación y por la carencia de información sobre el tema, por lo que la persona con discapacidad psicosocial se encuentra en estos momentos “invisible en la sociedad”.

“La discapacidad psicosocial, a pesar de que no es nueva, es una de las más olvidadas y desatendidas, y está considerada como “invisible” debido a que no se puede detectar a simple vista. Actualmente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas ya la reconoce y hoy sabemos que enfermedades como la depresión o la esquizofrenia generan discapacidad psicosocial al limitar el

desarrollo de actividades cotidianas como estudiar, levantarse para ir a trabajar, cuidar a los hijos, etcétera.” Couttolenc (2010)

En consecuencia al comprender que la discapacidad psicosocial hace referencia a aquellas enfermedades mentales diagnosticadas que afectan psicológica, afectiva y emocionalmente un sujeto, siendo esta últimas definidas como un trastorno caracterizado por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, OMS (2012) es relevante pensar en los procesos de estigmatización que caracteriza la enfermedad mental y que de una u otra forma incide en la tipificación de la discapacidad psicosocial, de tal forma que la relación entre la enfermedad mental y la discapacidad psicosocial conlleva a la persona que lo padece una afectación negativa tanto a nivel subjetivo (actitudes, aptitudes, emociones, percepción) como intersubjetivo (factores sociales, relaciones afectivas, ejercicio de sus derechos) a convivir con una patología socialmente excluida.

Al hacer mención a la discapacidad psicosocial, no solo se debe tener en cuenta la sintomatología que define la patología como tal y que hace alusión al diagnóstico propiamente dicho, sino además otros factores que afectan el funcionamiento del sujeto y entre los cuales uno de los más relevantes es el estigma social; entendido como “un conjunto de actitudes, de connotación negativa, que un grupo social mantiene con sectores minoritarios que presentan algún tipo de rasgo diferencial o señal que, al identificarlos, crea en la conciencia social un estereotipo negativo hacia ellos” Ginard (2014).

Dentro de la discapacidad psicosocial el estigma social afecta los dominios personales, familiares, sociales, laborales y de la propia enfermedad (Insight), dicho fenómeno se convierte en su diario vivir, el proceso de estigmatización en las personas que padecen discapacidad psicosocial incide en la percepción de sí mismo y el sujeto se

enfrenta a sentimiento de vergüenza, los estereotipos, los prejuicios, la discriminación, el desconocimiento y propensión al aislamiento social.

Por consiguiente surge sentimientos de incompreensión, miedo, aislamiento, desconocimiento y el temor frente a lo que se aprecia como alteraciones de la normalidad, lo que genera una barrera de prejuicios que ha rodeado a los trastornos o enfermedades mentales, pues el comportamiento social del sujeto con un diagnóstico como los referenciados resulta extraño o raro a las otras personas lo cual incide directamente el área laboral, social y personal de quien lo padece y quien en muchas ocasiones no tiene conciencia de la enfermedad.

En consonancia con la anterior descripción es importante que los futuros profesionales de la psicología, entendida esta última como una ciencia, una disciplina y una profesión, comprendan la discapacidad psicosocial y generen desde su rol procesos de inclusión e intervención tendientes a mejorar la calidad de vida integral de las personas, de tal manera que no se promueva el estigma que caracteriza la enfermedad mental.

Para ello, desde el presente ejercicio investigativo se ha planteado la necesidad de reconocer inicialmente el estigma en torno a la discapacidad psicosocial desde la perspectiva de los estudiantes de psicología con el propósito de promover acciones positivas tendientes a su disminución a partir de la identificación de los estereotipos, los prejuicios y los comportamientos discriminatorios de los estudiantes los cuales posiblemente no han sido reconocidos como tal. Esto, sustentado en el hecho de que no es posible implementar acciones de acompañamiento e intervención si no se cuenta con un conocimiento amplio y suficiente de un tema, libre de sesgos, impresiones negativas y representaciones compartidas que inciden negativamente en el desarrollo de un sujeto, un grupo y/o una comunidad.

De acuerdo con lo anterior, se plantea la pregunta problema a la que se espera dar respuesta con esta investigación.

¿Cuál es el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué?

Marco Teórico

La disciplina psicológica se evidencia como una ciencia relativamente joven que estudia los procesos psíquicos a partir de sus manifestaciones externas, como un reflejo de los procesos internos del ser humano. Según Cuvillos (2012) “la psicología en la actualidad es una ciencia que pretende conocer y solventar los problemas conductuales y cognitivos que se presentan en los individuos y que afectan su día a día, teniendo como fin mejorar su calidad de vida”.

Así mismo, se entiende como la ciencia del comportamiento y los procesos mentales, tales como relaciones sociales, respuestas emocionales, reacciones fisiológicas y otras variables que forma parte de su propio interés. “Es una ciencia interdisciplinaria y multidisciplinaria, que quiere decir que, desde su definición como ciencia, ha considerado los aportes de otras ciencias tales como la biología, antropología, medicina, sociología, entre otras, de las que se enriquece continuamente” Quispe (2013).

Tiene como objeto de estudio los procesos psicológicos, que corresponden a un conjunto de procesos internos, los cuales influyen directamente en el modo relacional del sujeto tomando como referente su carácter biopsicosocial, su objetivo fundamental es contribuir a la salud humana, investigando en qué medida el comportamiento humano

puede ser causa, directa o indirecta, del padecimiento de todo tipo de enfermedades y problemáticas que afectan el bienestar del ser humano.

Para la psicología un tema de gran importancia de estudio de intervención es la discapacidad entendida como “la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género,...)” (Sánchez y García, 2011). A ello se le contribuyen las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano.

Así mismo MINSALUD (2017) “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Es el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de las personas y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que deben vivir su día a día las personas con algún tipo de discapacidad.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud OMS (2001) citado por el Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad del ICBF (2010) “Discapacidad es un término genérico que incluye: deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitaciones o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona”.

Aunque la discapacidad en su término general tiene su origen en la alteración de la condición de la salud de cualquier persona, esto no quiere decir que la persona que tenga cualquier tipo de discapacidad deba de ser considerada como una enferma.

En la actualidad, la discapacidad afecta psicológica, afectiva y emocionalmente a un sujeto y es producida porque el medio social no es accesible; la persona que vive esta condición estará en desigualdad de condiciones para acceder a oportunidades laborales, educativas y un sin número de actividades que otras personas pueden adquirir con mayor facilidad. Una condición en la salud, puede ser recuperada al trascender en la capacidad de ejecución de actividades de la vida diaria.

Dentro de los tipos de discapacidad es importante resaltar la discapacidad psicosocial y su importancia desde la disciplina psicológica debido a la amplitud de su campo de aplicación, logrando con esto, estructurar el concepto conllevando así su aporte a otras disciplinas, es decir, se puede evidenciar que el concepto no tiene el suficiente abordaje investigativo y por ende, al no tener noción sobre este tema se concibe una similitud frente a los diferentes tipos de discapacidad como intelectual e incluso enfermedad mental, creando así una confusión en su definición.

Mientras que “la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento cognitivo como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” Verdugo (2002). Por ende, son las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y el desarrollo de las habilidades adaptativas para su edad y entorno social, anteriormente conocida como retraso mental.

La enfermedad mental descrita por la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales es conocida “Enfermedades del cerebro que producen alteración de tipo emocional, cognitivo y / o del comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos como la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etc. lo que dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo” (p. 20) FEAFES (1991). Las cuales se ven directamente relacionadas con el bienestar psicológico del individuo como lo son el bienestar emocional, competencia, autonomía, aspiración, autoestima, percepción de la realidad, etc.

Un problema de salud mental también afecta la forma cómo una persona piensa, se siente, se comporta y se relaciona con los demás, pero de manera menos severa que un trastorno mental. En algún momento del transcurrir de la vida se experimenta sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generar malestar y algunos inconvenientes, pero que no llegan a provocar un deterioro significativo en la vida social, laboral o en otras áreas importantes como si se presentan en una enfermedad mental.

En cambio, la discapacidad la discapacidad psicosocial “se puede derivar de una enfermedad mental, porque tiene factores bioquímicos y genéticos, donde los síntomas se presentan por lo general en la adolescencia, y no está relacionada con la discapacidad intelectual. Villanueva (2012). La discapacidad psicosocial puede ser temporal o permanente y se convierte en una condición de vida. Dicha condición no depende de la personalidad, voluntad o inteligencia del sujeto, por eso es de gran importancia su intervención de profesionales en el área de la salud, así como programas de intervención psicosocial.

Por consiguiente, la discapacidad psicosocial es aquella condición donde la personas o los individuos con enfermedades mentales enfrentan a diario la discriminación, las barreras actitudinales, el estigma, la falta de atención, el libre gozo de su personalidad y otros factores asociados a su patología, y por consiguiente limitará su participación plena. Tomando como referencia el Protocolo de Atención a la Justicia de Personas con Discapacidad Sicosocial, afirma Gómez (2014) en el que se afirma que “La discapacidad psicosocial es un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que todos a causa de un proceso o antecedente en salud mental”. (p. 29)

En relación con lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante el Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad del ICBF (2010) la discapacidad psicosocial se refiere “Aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidiana, diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades que implica organizar rutinas, manejar el estrés y las emociones; interactuar y relacionarse con otras personas, al igual que en actividades de educación, trabajo, comunitarias, sociales, cívicas, entre otras”. (p. 5)

Por ende, son aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones de conciencia, orientación, energía, impulso, atención, temperamento, memoria, personalidad, entre otras. Incluyendo personas con algún tipo de desorden mental expresados en comportamientos o expresiones emocionales inadecuadas.

La falta de información sobre su propia patología es una razón del desconocimiento e incompreensión que sufren las personas que padecen discapacidad psicosocial y que dentro de las comunidades las creencias, las supersticiones, los mitos entre las familias y los círculos sociales perjudican aún más su condición de salud mental.

Por lo tanto, aquella persona que tiene una enfermedad mental, debido a que su forma de razonar y pensar se ve alterada, carece de habilidades para interactuar con otros de forma eficiente y congruente. Afectando así el área social y psicológica, factores que intervienen dentro de la discapacidad psicosocial. “Las discapacidades derivadas de problemas de salud mental son llamadas discapacidades psicosociales, reflejando los desafíos que enfrentan estas personas, ya que suelen ser rechazadas por sus comunidades y se convierten en objeto de discriminación y abuso”. Velasco (2011)

Esto significa que la discapacidad psicosocial, derivada de una enfermedad mental hace referencia aquella que es invisible, porque no se detecta y que culturalmente no se concibe su definición. “La discapacidad psicosocial puede tanto afectar a una persona con enfermedad mental cuya dolencia es generada por factores bioquímicos y genéticos como a personas que viven una crisis de angustia y debido a la mala atención primaria son estigmatizadas y derivadas a una institución psiquiátrica, muchas veces contra su voluntad”. Velasco (2011) Por ende esta condición puede ser temporal o permanente y sus síntomas no están relacionados con la discapacidad intelectual.

Cabe aclarar que la discapacidad psicosocial se deriva de una enfermedad mental porque esta es la consecuencia de la unión de factores biológicos, psicológicos y sociales, que afectan a cada persona de forma distinta. Por ende, la enfermedad mental o trastorno mental es una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o comportamiento, en los cuales afectan los procesos psicológicos básicos como la emoción, la motivación, la cognición, la

conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etc. Lo que dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo.

Entre las enfermedades mentales que se derivan en una discapacidad psicosocial temporal o permanente, se encuentran los siguientes trastornos depresión mayor, trastorno bipolar, obsesivo-compulsivo, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno límite de la personalidad y por último la esquizofrenia. Las enfermedades mentales anteriormente descritas pueden afectar a cualquier persona, sin importar su edad, raza, religión o clase social.

Los factores de riesgo desencadenados dentro de la discapacidad psicosocial pueden acarrear gran impacto en la calidad de vida de quienes la padecen como en las personas de su entorno. Entre los principales signos de alarma se pueden manifestar retraimiento, sentimientos de abandono, expectación, miedo y angustia, dormir demasiado o insomnio, hiperactividad, apatía, asilamiento, pérdida de amistades falta de motivación cambios radicales en la personalidad. Entre otras.

Uno de los aspectos más preocupantes que acarrea la discapacidad psicosocial es el alto grado de discriminación que se ejerce sobre las personas que la padecen, ya que esta barrera impuesta por la sociedad, no sólo repercute directamente en la persona afectada sino además a su familia y a su círculo personal y social, disminuyendo así la capacidad productiva, perjudicando su calidad de vida y la exposición a la violencia.

El impacto que conlleva a una persona a padecer una discapacidad psicosocial es enorme, porque existen factores tanto internos y como externos, entre los cuales el bienestar, familiar y social las cuales conllevan a una disminución y afectación de las relaciones interpersonales implicando así las actividades de recreación o de ocio propias del

individuo, puesto que solo el hecho de padecer una enfermedad mental acarrea exclusión social y autoestigmatización.

El termino discapacidad psicosocial es un concepto relativamente nuevo y por ello, no es conocido con profundidad ni con propiedad. En Colombia su definición carece de información debido a que no se encuentra bien ajustada a la realidad por cuestiones tales como falta de formación académica, divulgación y por la carencia de información.

Actualmente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas CDPD (2006), es el instrumento jurídico internacional más reciente vinculado al tema de discapacidad psicosocial donde no solo reconoce, sino que distingue y diferencia de las personas que presentan otro tipo de discapacidad: física, sensorial, y en particular, intelectual. Según (CDPD). “La marginación, exclusión y estigmatización son de los problemas más graves que han enfrentado históricamente las personas con discapacidad psicosocial” (p. 11). En donde el papel de la sociedad en este proceso radica en asimilar que los derechos de las personas con discapacidad psicosocial no son diferentes de los reconocidos ya para todos los seres humanos.

A partir de la creación de la (CDPD), la cual ejerce desde el año 2006 cualquier legislación o política pública que aborde la problemática de las personas con discapacidad psicosocial debe reconocer que el principal obstáculo para el ejercicio de sus derechos y de su plena inclusión social no es el trastorno en sí, sino los límites que las diferentes culturas y sociedades imponen a la conducta y comportamiento humanos, así como el estigma social y las prácticas discriminatorias de que han sido y continúan siendo objeto.

El objeto principal de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales

para todas las personas con discapacidad, países como México, Paraguay y Costa Rica han introducido el término discapacidad psicosocial dentro de sus constituciones políticas.

Inicialmente en México, la discapacidad psicosocial está experimentando un lento proceso de reconocimiento médico, jurídico y social. La discapacidad psicosocial, a pesar de que no es nueva, es una de las más olvidadas y desatendidas, y está considerada como invisible debido a que no se puede detectar a simple vista. Según Couttolenc (2010) “en México el consumo de drogas ilícitas y de alcohol está causando principalmente en la población adolescente esquizofrenia, bipolaridad y depresión, enfermedades que derivan consecuentemente en una discapacidad psicosocial”. (p. 9)

“Las personas con discapacidad psicosocial se encuentran dentro de los grupos más vulnerables de la sociedad. El rechazo y temor hacia este grupo se debe principalmente a un estigma histórico ocasionado por una sociedad que hace a un lado e invisibiliza a quienes no cumplen con los estándares de normalidad generalmente aceptados, una sociedad que no acepta la diversidad” (p. 25) Lagarde (2010). México actualmente atraviesa por el reconocimiento y aceptación de las personas con discapacidad psicosocial y no solo con las personas que tienen dicha patología, sino en el contexto cultural.

A su vez, el estado de Paraguay acoge la ordenanza de la (CDPD) e incorpora al ordenamiento jurídico paraguayo mediante la Ley N° 3540/08, cuyo objetivo es velar y garantizar los derechos y protección de las personas con algún tipo de discapacidad.

Según, Carísimo y Recover (2014) “La discapacidad psicosocial es un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que todos a causa de un proceso o antecedente en salud mental” (p. 23). A su vez la Cumbre Iberoamericana de Chile 2014 la discapacidad psicosocial es entendida:

“Consideramos como tal a la alteración o deficiencia en el sistema neuronal de una persona, que aunado a una sucesión de hechos que no puede manejar, detona un cambio en su comportamiento que dificulta su pleno desarrollo y convivencia social [diversidad funcional], y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” Cumbre judicial Iberoamericana Chile (2014) (p. 30).

Igualmente, el país de Costa Rica introduce el término discapacidad psicosocial y acata las normas impuestas por la (CDPD). Tomando como referencia el Protocolo de Atención a la Justicia de Personas con Discapacidad Sicosocial (2014)

“Es un producto social que resulta de la interacción entre una persona con un “proceso psico-afectivo” y las barreras actitudinales y del entorno que la sociedad genera; y que, teniendo como base el estigma, el miedo y la ignorancia, limitan su participación plena en igualdad de condiciones con las demás. Al igual que el término discapacidad en general, el concepto de discapacidad psicosocial no es estático, está en constante evolución y dependerá de aspectos sociales y culturales”. (p. 29)

Dentro de las diferentes discapacidades, la psicosocial es una de las más desentendidas y sumando a ello la invisibilidad, consolidando así los estereotipos, procesos de deshumanización y otras formas de exclusión a los que se han tenido que enfrentar las personas pertenecientes a este colectivo. Por lo tanto, “el principal obstáculo para el ejercicio de derechos y la plena inclusión social no es el proceso de salud en sí mismo, sino las diversas barreras del entorno con el que interactúan, las cuales se constituyen por los límites que las diferentes culturas y sociedades imponen a la conducta y comportamiento humanos” (p. 24) Fernandez (2010)

El proyecto se centra en estudiar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de últimos periodos académicos de psicología de la UNAD CEAD Ibagué; “Se entiende por estigma social un conjunto de actitudes, de connotación negativa, que un grupo social mantiene con sectores minoritarios que presentan algún tipo de rasgo diferencial o señal que, al identificarlos, crea en la conciencia social un estereotipo negativo hacia ellos” (Crespi y Roca, 2014). Es decir, una característica que ocasiona en quien la posee un amplio desacredito o desvalorización, como resultado de dicha característica o rasgo que se relaciona directamente con la conciencia social de un estereotipo negativo hacia las personas que la poseen.

El estigma social está basado en valores que culturalmente se construyen y que por generaciones son socialmente aceptadas, originando así emociones negativas como culpa, ansiedad y agresividad, y por ende su vinculación directa con el fenómeno del tabú.

Con lo anterior, el proceso del estigma involucra directamente tres aspectos como lo son los Estereotipos “conjunto de creencias, en gran parte erróneas, que la mayoría de la población mantiene en relación en un determinado grupo social y que condicionan o sesgan en gran medida la percepción, el recuerdo y la valoración de muchas de las características y conductas de los miembros de dicho grupo”. Los Prejuicios son las “predisposiciones emocionales, habitualmente negativas, que la mayoría experimenta con respecto a los miembros del grupo cuyas características están sujetas a creencias estereotipadas”.

Por último, La Discriminación son las “predisposiciones a desarrollar acciones positivas o negativas, habitualmente medidas en términos de distancia social deseada, hacia dichos miembros o distancia social deseada” (López et al., 2008). Las anteriores conllevan a una serie de factores donde la sociedad reacciona de forma estigmatizadora frente a las personas con padecimientos mentales como lo son en primera medida los signos

psiquiátricos como comportamientos extraños, irregularidades en el lenguaje; el segundo lugar los déficits de habilidades sociales, es decir, el contacto visual, lenguaje corporal, entre otras; un tercer factor la apariencia física y por último las etiquetas.

En consecuencia, los tres aspectos anteriormente descritos tienden a estar relacionados entre sí porque los estereotipos se aceptan en la medida en que coincidan con los prejuicios emocionales y es ahí donde se genera la discriminación en la conducta.

Por consiguiente, surge sentimientos de incompreensión, miedo, aislamiento, desconocimiento y el temor frente a lo que se aprecia como alteraciones de la normalidad, lo que genera una barrera de prejuicios que ha rodeado la discapacidad psicosocial, pues el comportamiento social del sujeto con un diagnóstico como el referenciado resulta extraño o raro a las otras personas lo cual incide directamente el área laboral, social y personal de quien lo padece y quien en muchas ocasiones no tiene conciencia de la enfermedad.

El estigma dentro de la discapacidad psicosocial es un fenómeno complejo que presentan diferentes niveles de comprensión y análisis. En primer lugar, la persona asume y acepta el estereotipo acerca de su propia condición, generando así la aparición de emociones y valoraciones con auto-prejuicios y por ende, conllevan a emociones negativas como lo es el deterioro de la autoestima.

En segundo lugar, la asociación del complejo del estigma recobra vida de manera negativa en las personas con discapacidad psicosocial, dicho proceso es llamado autoestigmatización, ocasionando en las personas una connotación negativa hacia ellos mismos, asumiendo los estereotipos de peligrosidad, incapacidad de manejo e incurabilidad, sentimientos de vergüenza y disminución de la autoestima. La autoestigmatización tiene mayor complejidad porque en los Estereotipos “Prevalen las creencias negativas sobre uno mismo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad)”. El

Prejuicio “Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (baja autoestima, desconfianza sobre la propia capacidad y vergüenza)”. Y por último la Discriminación “Comportamiento en respuesta al prejuicio (falta de aprovechamiento de oportunidades de empleo y alojamiento y rechazo a buscar ayuda)”. (López et al., 2008).

Por consiguiente, el autoestigma son los prejuicios que están interiorizados, convirtiéndose así en atributos internos de la persona, se cree estos prejuicios y esta identidad. Así, a todas las barreras que se impone la sociedad (el estigma).

De igual forma, el estigma no solo afecta a las personas con una enfermedad mental, sino también aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con ellos, este fenómeno es conocido como estigma por asociación cuya definición se aproxima fundamentalmente afectando a la familia y a todos aquellos que de una u otra forma se relacionan directamente con la patología.

Para romper con las barreras que la sociedad impone a las personas con discapacidad psicosocial, se debe tener en cuenta procesos de intervención donde las personas con dicha patología se incorporen fácilmente a la sociedad y como primera medida dentro de los procesos de intervención el trabajo tiene como objeto principal la generación de un empleo es fuente de ingresos económicos, facilita la adquisición de una identidad propia, ayuda a mantener la actividad física y mental, contribuye a estructurar el tiempo, y genera y potencia las relaciones y la comunicación interpersonal. A su vez la integración laboral constituye un componente fundamental para facilitar la autonomía, la independencia y la integración social de cualquier persona.

Existen factores que de manera directa infieren en que una persona que padezca algún tipo de desorden mental logre ingresar al mundo laboral, factores como la edad, la función cognitiva, el funcionamiento social y educacional previo, la conciencia de la enfermedad (Insight), la psicopatología general, la comorbilidad física y por último el cumplimiento del tratamiento farmacológico.

Con lo anterior se puede concluir que el impacto que les genera a las personas con dicho padecimiento y el ingreso al mundo laboral es un factor protector porque de ello depende su libre gozo de su personalidad, autonomía, factores incluyentes, comunicación afectiva y asertiva, disminución del estrés por causa de su misma patología, control de impulsos, entre otros.

A ello hay que añadir la preocupación, el bienestar de su propia salud mental, y los efectos negativos que conllevan su propio tratamiento, percibidos sobre la vida de la familia. Además, los sentimientos de culpabilidad con los que cargan algunos padres o cuidadores es el resultado de un concepto erróneo por el que se cree que la enfermedad mental es el resultado de una mala educación, creencias religiosas, espiritismo, entre otras nociones erradas que socialmente se involucran.

En definitiva, para quienes padecen discapacidad psicosocial es importante sentirse cómodos y aceptados por los demás quienes juegan un papel determinante en la aceptación de la persona con dicha patología mental y de su misma percepción, mejorando tanto su bienestar general como el de su familia quienes son fundamentales en el proceso.

Para un miembro de la familia o un cuidador puede ser muy positivo ver que su familiar o amigo interactúa con otros miembros de la familia y sus pares, y que a su vez disfruta nuevamente de las actividades cotidianas como trabajar, libre disfrute de las

recreaciones óseas, relaciones interpersonales, educativas, recreacionales, del deporte, entre otras.

Marco conceptual

La discapacidad psicosocial es la limitación que tienen las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas. Las disfunciones mentales que se asocian a la discapacidad psicosocial son: depresión, trastorno de ansiedad, psicosis, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo y trastorno dual. Uno de los principales signos de alarma para este tipo de condición es el cambio radical de la personalidad, las costumbres y/o los hábitos. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2016).

Por ende, conlleva limitaciones y afectaciones importantes en quien la padece en aspectos vitales como el autocuidado, la autonomía personal, el control de la conducta, la capacidad de tener iniciativa y motivación, el funcionamiento social y laboral, acceso a los servicios de salud, el uso y disfrute del tiempo libre.

De acuerdo con lo anterior tras el diagnóstico de la enfermedad mental, tanto el paciente como la familia, sufren de múltiples muestras de rechazo y estigma social y familiar que desfavorecen la integración e incluso la posible recuperación. Lo anterior, normalmente vinculado a un alto grado de desconocimiento social que existe hacia las enfermedades mentales y quienes las padecen.

Dentro de la discapacidad psicosocial el estigma social afecta los dominios personales, familiares, social y laboral y de la propia enfermedad (Insight), dicho fenómeno se convierte en su diario vivir, el proceso de estigmatización en las personas que padecen

discapacidad psicosocial incide en la percepción de sí mismo y el sujeto se enfrenta a sentimiento de vergüenza, los estereotipos, los prejuicios, la discriminación, el desconocimiento y propensión al aislamiento social.

“Entendemos por estigma un conjunto de actitudes, de connotación negativa, que un grupo social mantiene con sectores minoritarios que presentan algún tipo de rasgo diferencial. O señal que al identificarlos, crea en la conciencia social un estereotipo negativo hacia ellos” Civill (2012)

Es decir, que el estigma es un término al que hace referencia a una característica que ocasiona en quien la posee un amplio descrédito o desvalorización, como resultado que dicho rasgo se relaciona en la conciencia social con un estereotipo negativo hacia la persona que lo posee y dentro de la discapacidad psicosocial es un fenómeno complejo que presentan diferentes niveles de comprensión y análisis. En primer lugar, la persona asume y acepta el estereotipo acerca de su propia condición, generando así la aparición de emociones y valoraciones con auto-prejuicios y por ende, conllevan a emociones negativas como lo es el deterioro de la autoestima.

La conceptualización del estigma de la enfermedad mental combina tres conceptos actualmente destacados; los estereotipos como conjunto de creencias que un grupo de la población mantiene en relación con una minoría social y que condicionan en gran medida la percepción, el recuerdo y la valoración de sus características y conductas de los miembros de dicho grupo

A su vez el prejuicio son las predisposiciones emocionales, habitualmente negativas, con respecto a los miembros de un grupo cuyas características están sujetas a creencias estereotipadas. Y por último la discriminación la cual es la propensión a desarrollar acciones positivas o negativas, por regla general de carácter negativo, habitualmente medidas en términos de distancia social deseada hacia dichos miembros.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Objetivo Específicos

Identificar el conocimiento que tienen los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué sobre la discapacidad psicosocial.

Reconocer los estereotipos asociados a la discapacidad psicosocial desde la perspectiva de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Determinar los prejuicios asociados a la discapacidad psicosocial desde la perspectiva de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Describir los comportamientos discriminatorios de los estudiantes de psicología frente a las personas con discapacidad psicosocial.

Justificación

La psicología entendida como una ciencia, una disciplina y una profesión, basa su objeto de estudio en la conducta humana, en los procesos mentales y en la influencia del ambiente para la construcción social del sujeto, por ello, abordar el tema de la discapacidad psicosocial se convierte en un ejercicio investigativo de interés que ha sido poco estudiado y que posibilita comprender las enfermedades mentales no solo desde su carácter exclusivamente patológico, sino desde la interacción del sujeto que las padece con el contexto y las condiciones de vida.

Es así, como el presente proyecto está enfocado en analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, constituyéndose en un ejercicio que recobra importancia desde diversos puntos de vista a nivel social, disciplinar, comunitario y profesional.

Lo anterior, se sustenta en el hecho de que cuando una persona presenta discapacidad psicosocial, previamente existe un diagnóstico psicopatológico emanado de un profesional que ha realizado un proceso exhaustivo, riguroso y pormenorizado del sujeto, acorde con los criterios establecidos en el Manual Diagnóstico y estadístico de las Enfermedades Mentales (DSM), pero que no siempre es reconocido (dicho diagnóstico) como discapacidad psicosocial dado que esta resulta de la interacción del sujeto con la patología y las barreras actitudinales presentes en el contexto social.

De acuerdo con lo anterior, se busca comprender el estigma asociado a la discapacidad psicosocial desde los conceptos de discriminación, estereotipos y prejuicios relacionados con la psicopatología y la inadecuada interacción del sujeto con enfermedad mental en su entorno relacional.

En ese sentido, se pone de relieve la importancia que tiene el presente proyecto, a partir de la búsqueda de información sobre las enfermedades mentales que aquejan a gran parte de la población que derivan en una discapacidad psicosocial, posibilitando así una nueva visión y reconocimiento de una categoría de estudio hasta ahora poco abordada.

A ese respecto es importante mencionar que un individuo con discapacidad psicosocial no solo se enfrenta con las complicaciones que se encuentran directamente relacionadas con su trastorno, sino, además, con el estigma el cual se manifiesta de manera permanente, generando así disminución de oportunidades conllevando a la afectación y desvalorización a la vida digna de sujeto, lo que indefectiblemente genera procesos de exclusión social.

A partir de ahí, se debe de implantar la necesidad de investigación con el carácter de transformar y así disminuir este tipo de comportamientos nocivos que afectan de manera negativa a la persona que padece dicha enfermedad.

Por otra parte, los resultados obtenidos se constituirán en un punto de partida para ampliar desde la disciplina la perspectiva por un lado de la discapacidad y por otro de la enfermedad mental, entendiendo que los psicólogos desde su hacer están llamados a comprender de manera holística el ser humano, sus situaciones problemáticas y los factores intra e intersubjetivos que afectan su calidad de vida; logrando con ello, aportar un elemento de convergencia teórica en torno a la discapacidad psicosocial y el estigma que a esta se asocia.

De acuerdo con ello, se logra fortalecer el conocimiento desde la práctica y la aplicación de instrumentos y técnicas para la recolección de información, que posibiliten la comprensión de los procesos de estigmatización que se dan a nivel social a grupos

minoritarios y con condiciones especiales de alta vulnerabilidad, para este caso particular, futuros profesionales.

desde la perspectiva de los estudiantes de psicología buscando un proceso de reconocimiento, reflexión y crítica en torno a la responsabilidad ética que se asume como

Método

Metodología

Enfoque

Para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, se planteó un enfoque cualitativo, el cual enfatiza el estudio de los procesos y significados, interesándose por los fenómenos y la comprensión de las experiencias humanas. La investigación cualitativa podría entenderse como “Una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de las observaciones que adoptan las formas de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, entre otros” (p. 4) A su vez Taylor y Bogdan (1986), citado por Herrera (2008) la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos; las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Tipo de investigación

El proyecto de investigación es de tipo descriptivo, el cual de acuerdo a lo manifestado con Morales (2014) tiene como objeto llegar a conocer las situaciones,

costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

El elemento descriptivo del proyecto investigativo, como su nombre lo indica, describe una situación, fenómeno, proceso o hecho social para determinar, con base a esto, situaciones precisas y predictibles que pueden influir en las personas y situaciones sociales en que las involucran.

Participantes (población y muestra)

Para la realización del proyecto de investigación se tomó como población objeto de estudio a 31 estudiantes de psicología de los últimos periodos académicos de la UNAD CEAD Ibagué ubicada en la dirección Calle 33 No. 91-10 del Barrio San Simón parte alta, quienes participaron de manera voluntaria con previo consentimiento informado (Ver Apéndice A); cuya misión es *“La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) tiene como misión contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la proyección comunitaria, la inclusión, la investigación, la internacionalización y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para fomentar y*

acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que, en el marco de la sociedad global y del conocimiento, propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

El número de participantes obedece a los estudiantes de últimos periodos académicos del programa de psicología.

Tabla 1. Caracterización de los estudiantes de psicología UNAD CEAD Ibagué.

Sexo	No. de personas
Femenino	27
Masculino	4

Fuente: La investigadora

Tabla 2. Caracterización de Numero de créditos aprobados de los estudiantes de psicología UNAD CEAD Ibagué.

No. de créditos aprobados	No. de personas
120	1
132	1
134	1
135	2
138	1
139	1

140	1
142	1
143	1
144	1
145	2
146	4
147	1
148	1
150	2
151	2
152	1
154	2
155	2
156	2
157	1

Fuente: La investigadora

Técnicas e Instrumentos

Para la recolección de la información del proyecto de investigación, se implementó como técnicas e instrumentos la entrevista abierta estructurada y cuestionario.

A continuación, se describe cada uno de los instrumentos empleados con el fin de explicitar su objetivo y la relación que cada uno guarda con los propósitos del producto investigativo:

La entrevista, es una interacción sistemática y recíproca entre dos o más personas de carácter formal que tiene como propósito la recolección de información, conocimientos y percepción acerca de uno o varios temas de interés por parte del o los entrevistados. Se caracteriza por la planificación y diseño de preguntas a través de las cuales se va conduciendo a quien contesta hacia el logro de los objetivos planteados inicialmente en su estructuración.

“Es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista sería una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa” (Peláez, Rodríguez, Ramírez, Pérez, Vásquez, Gonzales, 2010).

La entrevista con formato de preguntas abiertas permite a los entrevistados dar cualquier respuesta que les parezca apropiada, contestando con sus propias palabras. Por lo anterior, la entrevista diseñada para el propósito de la presente investigación consta de 10 preguntas abiertas relacionadas con los temas de discapacidad psicosocial y enfermedad mental, teniendo como objetivo recopilar información a través de la cual se logre analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de últimos periodos académicos, pertenecientes a la UNAD CEAD Ibagué. (Ver apéndice B).

Como segundo instrumento se realiza un cuestionario mediante, “el cuestionario es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como

instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos” García (2003).

El cuestionario consta de 20 afirmaciones evaluadas mediante una escala Likert; “es una herramienta de medición que, a diferencia de preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, nos permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que le proponamos” Llauradó (2014). El propósito fundamental es que al responder una pregunta del cuestionario elaborado con la técnica Likert se especifique el nivel de acuerdo y/o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem, reactivo o pregunta).

Las categorías son evaluadas mediante 5 opciones de respuestas, donde se debe de seleccionar una única respuesta.

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

El instrumento tuvo como finalidad reconocer los estereotipos, determinar los prejuicios y describir los comportamientos discriminatorios según las perspectivas de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué. (Ver apéndice C).

Procedimiento

El desarrollo del proyecto investigativo, se hace posible a través del establecimiento de 4 fases:

Fase 1: Reconocimiento: Se identifica la población sujeta de estudio, y se presenta la propuesta de investigación.

Fase 2: Planeación: Se formula el cronograma de actividades para el diseño de los instrumentos, de acuerdo con la revisión teórica que soporta el presente ejercicio desde los aspectos disciplinares y operacionales.

Fase 3: Ejecución: Aplicación de instrumentos, Interpretación, y análisis de los resultados.

Fase 4: Socialización: Presentación de los resultados obtenidos a través del proceso investigativo a la comunidad educativa y a la institución.

Resultados

De acuerdo con la aplicación de los instrumentos diseñados y producto de la recopilación de la información como fuente primaria, a continuación, se presenta el análisis de los resultados del proceso de investigación realizado a los estudiantes de últimos periodos académicos de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, el cual tuvo como objetivo analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial.

Para ello, se realizó la aplicación de dos instrumentos a saber, en primer lugar, la entrevista abierta estructurada la cual consta de 10 preguntas abiertas relacionada con los temas discapacidad psicosocial y enfermedad mental, donde su objetivo es identificar el conocimiento de los estudiantes.

Y por último se realiza el cuestionario a 31 estudiantes de últimos periodos académicos de psicología sobre el estigma asociado a la discapacidad psicosocial el cual consta de 20 preguntas con opciones de respuesta tipo escala Likert. Lo anterior, buscando la integración y el conocimiento del concepto discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología y así fortalecer la integración de dicho concepto a su formación como futuros psicólogo.

A continuación, se expone el análisis del resultado de la entrevista el cual tiene como objetivo identificar el conocimiento sobre el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología, arrojando el siguiente resultado

Matriz 1. Análisis de la entrevista

Preguntas	Actor	Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Qué entiende por discapacidad psicosocial?</p>	<p>La mayoría de los estudiantes de psicología entrevistados afirman que no tienen claridad en el concepto ya que argumentan “No tengo conocimiento o claridad sobre este tema” “La verdad no tengo idea sobre este tema”.</p> <p>Solo cinco estudiantes de psicología hacen referencia al concepto sobre “Es entendida como aquella relación entre discapacidad mental de no poder interactuar con el ambiente, es decir, la sociedad en general”. “La discapacidad psicosocial es derivada de una enfermedad mental provocando aislamiento social y estigmatización por el medio social donde se encuentre relacionado”</p> <p>Mientras que solo un entrevistado afirma “Limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente o falta de capacidad para relacionarse”</p>	<p>La discapacidad psicosocial es aquella con la que conviven las personas con enfermedades psiquiátricas debido a la discriminación y a las barreras de actitud que les impiden participar de la vida activa de sus comunidades y que es generada por factores bioquímicos y genéticos. Según Villanueva (2013) la discapacidad psicosocial se puede derivar de una enfermedad mental, en el cual tiene factores bioquímicos y genéticos, donde los síntomas se presentan por lo general en la adolescencia, y no está relacionada con la discapacidad intelectual</p> <p>Es así, como se puede evidenciar que los estudiantes de psicología de últimos periodos académicos no logran identificar el concepto de discapacidad psicosocial ya que argumentan no tener claridad o conocimiento sobre el tema. Otros lo atribuyen a que en el proceso de formación no se les había explicado o simplemente no lo habían referenciado con el concepto de discapacidad psicosocial.</p>	
<p>2. ¿Qué es la enfermedad mental?</p>	<p>La mayoría de los estudiantes argumentan lo siguiente “La enfermedad mental es una discapacidad”</p>	<p>La enfermedad mental son alteraciones de procesos cognitivos y afectivos del desarrollo de</p>	

	<p>Mientras que cuatro de los entrevistados refieren “Es una discapacidad cognitiva” y cinco “Poco manejo del sistema del individuo”</p> <p>Tan solo tres de los estudiantes afirman “La enfermedad mental es una alteración cognitiva que afecta las áreas emociones y sociales de un individuo”</p>	<p>tipo emocional, cognitivo y/o del comportamiento, en la cual se afectan los procesos psicológicos de un individuo.</p> <p>Lo anterior, tiene que ver con el concepto errado que tienen los estudiantes de psicología, ya que la gran mayoría argumenta que la enfermedad mental es una discapacidad de tipo cognitiva e incluso física. O un trastorno a nivel físico del individuo.</p>
<p>3. ¿cuál considera es la causa de la discapacidad psicosocial y qué opinión tiene sobre este tipo de discapacidad?</p>	<p>Tan solo 12 de los encuestados argumentan no tener claridad frente a las causas de la discapacidad psicosocial refiriéndose a “No lo sé” “No conozco de la discapacidad”, y tres dejaron el espacio en blanco.</p> <p>Mientras, que el restante de los entrevistados justifica su respuesta de tipo biológico, el ambiente, la falta de comunicación, el entorno social, falta de inteligencia emocional de los ciudadanos, causa física del individuo, la exclusión, falta de conocimiento, competencias ciudadanas, el rechazo inadecuado, falta de educación, estigma, aislamiento, estereotipos causados por la sociedad, crianza de los padres, inseguridad, factores estresantes.</p>	<p>La causa principal de la discapacidad psicosocial es generada por factores bioquímicos y genéticos, a esto se atribuyen factores externos como el ambiente, es decir, la sociedad que conlleva a los el estigma y con ellos los estereotipos, prejuicio y discriminación.</p>
<p>4. ¿Considera que existe diferencia entre enfermedad mental y</p>	<p>20 de los estudiantes de psicología argumentan no tener los conocimientos sobre estos temas y principalmente su</p>	<p>La diferencia entre enfermedad mental y discapacidad psicosocial, radica básicamente que la enfermedad mental la base fundamental es la</p>

<p>discapacidad psicosocial? Justifique su respuesta.</p>	<p>diferencia, argumentando no tener la claridad entre la una y la otra.</p> <p>Mientras que cinco de los entrevistados argumentan no tener las bases conceptuales para dar respuesta, dejando en blanco la opción de respuesta.</p> <p>Por otra parte, seis expresan que si existe diferencia porque la enfermedad mental es una afectación del sistema orgánico y la discapacidad psicosocial es una limitación.</p>	<p>alteración biológica y la discapacidad psicosocial es derivada de un trastorno mental como la depresión, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, entre otros.</p> <p>Evidenciado así que el no tener conocimientos acerca de la discapacidad psicosocial, es difícil comprender la diferencia entre una y la otra, es decir, que confunden la terminología de enfermedad mental con discapacidad psicosocial.</p>
<p>5. ¿La enfermedad mental afecta a solo quien la padece, sí o no y por qué? Justifique su respuesta.</p>	<p>Los 31 entrevistados consideran que la enfermedad mental no solo afecta a quien la padece, sino que involucra directamente a sus cuidadores.</p> <p>Haciendo referencia al nivel individual, emocional y principalmente a las familias y síndrome del cuidador.</p>	<p>Los estudiantes de psicología consideran que las diferentes patologías involucradas en la enfermedad mental no solo se involucran la persona sino las familias directamente en su proceso.</p> <p>Por ende, afirman que se afectan todas las áreas de la persona, así mismo, reconocen que son las familias las que directamente se ven afectadas.</p>

<p>6. ¿Cree usted que los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, tienen claridad acerca de las causas y consecuencias de la discapacidad psicosocial? Justifique su respuesta</p>	<p>Los estudiantes de psicología consideran que no tienen claridad en el concepto de discapacidad psicosocial ni de las causas y consecuencias, afirmando “No, dentro del currículo no se puede evidenciar el tema” “Es la primera vez que escucho este tema” “Falta de capacitación por parte de los tutores sobre estos temas”</p> <p>Y otros encuestados dejaron el espacio en blanco argumentando no tener conocimiento.</p>	<p>Dentro de las principales causas y consecuencias se evidencian tres aspectos el primero es a nivel biológico donde es evidente una predisposición genética, reflejada en la adolescencia, el segundo nivel es el psicológico y por último el social.</p> <p>Se puede evidenciar que los estudiantes de psicología no reconocen las anteriores dimensiones reflejando así el nulo conocimiento en el tema.</p>
<p>7. ¿En su opinión cuál cree que es el mayor obstáculo que enfrenta una persona con discapacidad psicosocial?</p>	<p>La sociedad según los entrevistados es el mayor obstáculo.</p> <p>Así mismo, otros estudiantes consideran que las oportunidades y derecho fundamentales, la falta de comunicación, el miedo, condición política y económica, el rechazo y aislamiento social, la exclusión social, la falta de conocimiento en la sociedad, la invisibilidad, la depresión.</p> <p>Y seis de los estudiantes no contestaron, dejando el espacio de la pregunta en blanco.</p>	<p>Es evidente que, aunque los estudiantes de psicología no reconocen su terminología, consideran que la sociedad en general es el primer obstáculo.</p> <p>La discapacidad psicosocial afecta psicológica, afectiva y emocionalmente a un sujeto y es producida porque el medio social no es accesible; la persona que vive esta condición estará en desigualdad de condiciones para acceder a oportunidades laborales, educativas y un sin número de actividades que otras personas pueden adquirir con mayor facilidad.</p>
<p>8. ¿A quién puede afectar la discapacidad psicosocial y qué áreas de la vida involucra?</p>	<p>Las áreas en las que se ven afectadas son el área laboral, educativa, clínica, comunitaria, a todas las personas, con la pareja, con las relaciones interpersonales, a la familia, a las personas depresivas, personas con síndrome de</p>	<p>Los estudiantes contestaron que, si existen afectaciones de tipo psicológico, emocional, social, familiar, pero lo atribuyen al concepto de discapacidad psicosocial sin saber su significado.</p>

	<p>down, lo anterior se hace referencia a lo respondido por los entrevistados.</p> <p>Diez de los estudiantes consideran “Puede afectar a cualquier persona” mientras que ocho no contestaron, dejando el espacio de la pregunta en blanco.</p>	
<p>9. ¿Cuál cree usted que es la percepción de la sociedad respecto a las personas con discapacidad psicosocial?</p>	<p>Diez de los estudiantes no contestaron, dejando el espacio de la pregunta en blanco.</p> <p>Así mismo, consideran que la percepción de la sociedad es errada en general con cualquier tipo de discapacidad argumentando que son discriminadas por ser especiales, aislamiento, rechazo, prejuicio, temor, persona tímida y retraída.</p>	<p>Los estudiantes de psicología consideran que si existen dificultades al momento del acceso de las personas con algún tipo de enfermedad mental, por ende, presentan rechazo, señalamiento, estigmatización y demás factores negativos.</p>
<p>10. ¿Qué entiende por estereotipo, prejuicio y discriminación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estereotipo; ideas o imaginarios, percepciones, son enmarcadas, clasificaciones, idea sobre una cualidad, encasillar a un individuo, modelo a seguir, son características. <p>Solo un estudiante contesta “Conjunto de creencias, especialmente negativas hacia un grupo determinado”</p> <ul style="list-style-type: none"> – Prejuicio; limitante, lo que se piensa de una persona, pensamiento con que se juzga, creencias sociales o culturales, es un juicio, conductas negativas, es una cognición, percepción negativa. 	<p>Los estudiantes de psicología tienen el conocimiento sobre estereotipo, prejuicio y discriminación, aunque es de precisar que su significado no es claro al momento de realizar el análisis de la cada una, aclarando que tienen cerca la noción pero no el concepto específicamente.</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Discriminación; acto de rechazo, trato diferente y perjudicial, es agredir, es juzgar, actos de comportamientos negativos, personas aisladas. <p>Doce de los entrevistados dejaron el espacio en blanco.</p>	
--	--	--

Fuente: La investigadora

Análisis General

El análisis general de los resultados obtenidos en el desarrollo de la entrevista realizada a 31 estudiantes de últimos periodos académicos de psicología, permitió conocer cuál es el conocimiento de los entrevistados en los temas de discapacidad psicosocial, enfermedad mental, estereotipo, prejuicio y discriminación, de esta forma se evidencian los resultados del análisis

Discapacidad Psicosocial

Se puede evidenciar que los estudiantes de psicología de últimos periodos académicos no tienen el conocimiento sobre dicho concepto, argumentando no tener claridad sobre el mismo. Otros lo atribuyen a que en el proceso de formación no se les había explicado o no se había abordado la temática.

El desconocimiento del tema radica básicamente en que no existe información clara en la cual los estudiantes en formación puedan atribuir a su proceso de estudio. Es un hecho que los estudiantes de psicología no asocian la terminología de discapacidad psicosocial como una derivación de una enfermedad mental a causa de un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que otras en actividades cotidianas y que puede ser temporal o permanente.

Enfermedad Mental

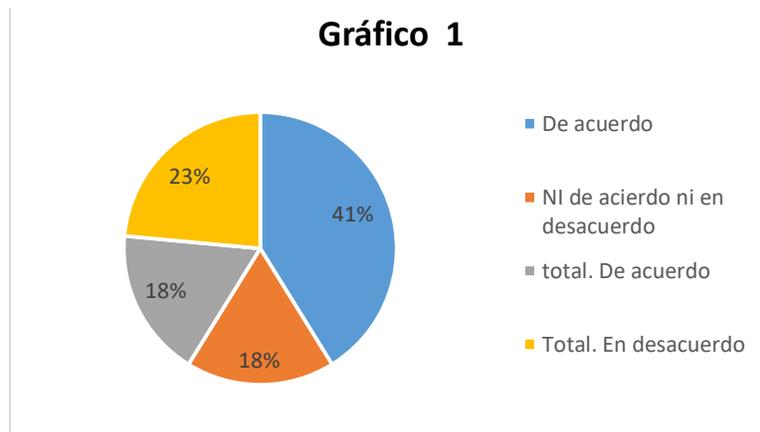
El análisis proporcionado a nivel individual realizado a 31 estudiantes de psicología, hace referencia a que los profesionales en formación tienen el concepto errado, es decir, no conocen el término de enfermedad mental argumentada que es una discapacidad de tipo cognitiva e incluso física. O un trastorno a nivel físico del individuo.

Estereotipo, Prejuicio y Discriminación

Los resultados arrojados en la entrevista, da como conclusión que los estudiantes de últimos periodos académicos de psicología reconocen e identifican que el componente del prejuicio, estereotipo y la discriminación, pero no establecen su significado, es decir, no logran articular el concepto con una idea clara.

A continuación, se presenta el análisis de resultado del cuestionario aplicado a 31 estudiantes de psicología, generando así los siguientes resultados:

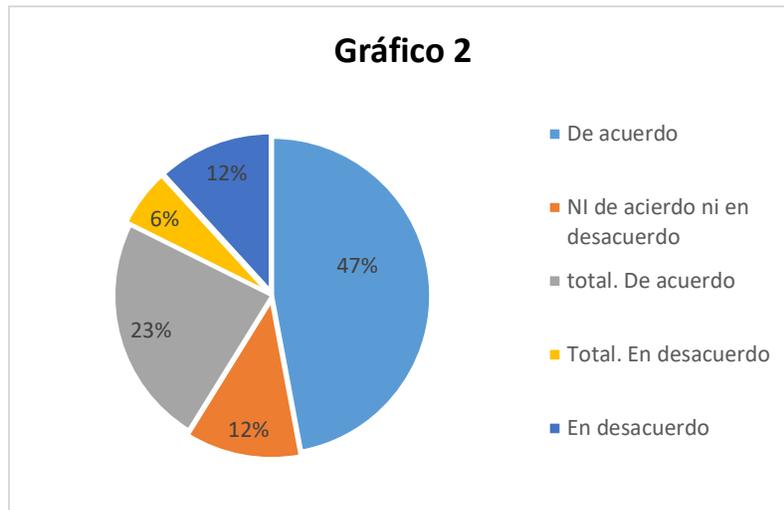
Gráfico 1: Los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales, etc.) son factores de riesgo para estigmatizar:



Fuente: La investigadora

En la presente grafica se observa que el 41% de los estudiantes están de acuerdo que los diferentes medios de comunicación si son factores de riesgo para estigmatizar.

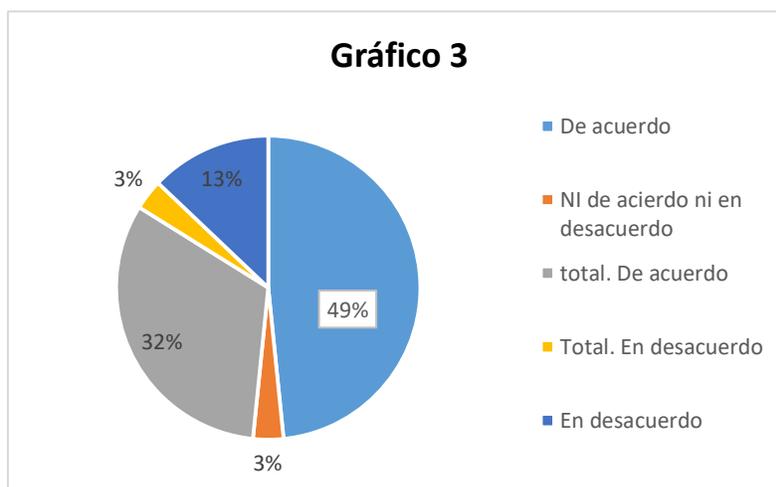
Gráfico 2: Las creencias sociales en torno a la enfermedad mental afectan los procesos de aceptación de las personas que la padecen:



Fuente: La investigadora

Se observa que el 47% de los estudiantes están de acuerdo en que los procesos de aceptación si influyen las creencias sociales en torno a la enfermedad mental.

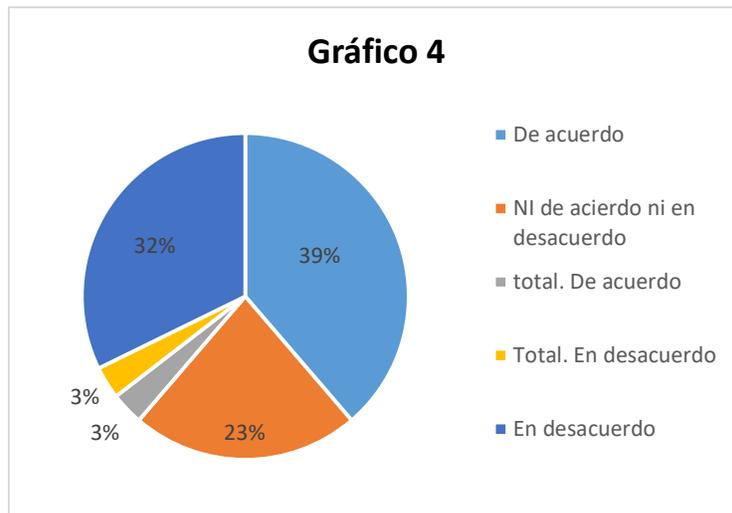
Gráfico 3: Socialmente todavía se asocia la enfermedad mental con términos como locura y peligrosidad:



Fuente: La investigadora

Se puede observar que el 49% de los estudiantes están de acuerdo con la asociación de la enfermedad mental con locura y peligrosidad.

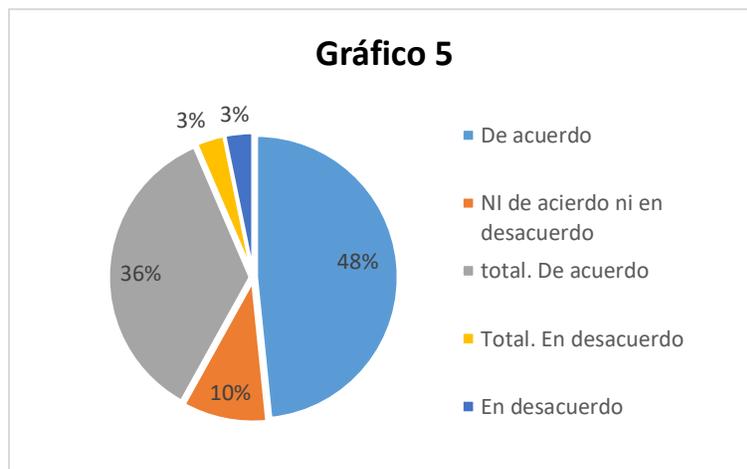
Gráfico 4: La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones personales de aislamiento:



Fuente: La investigadora

En esta grafica se observa que el 39% están de acuerdo que la no integración se debe a situaciones personales.

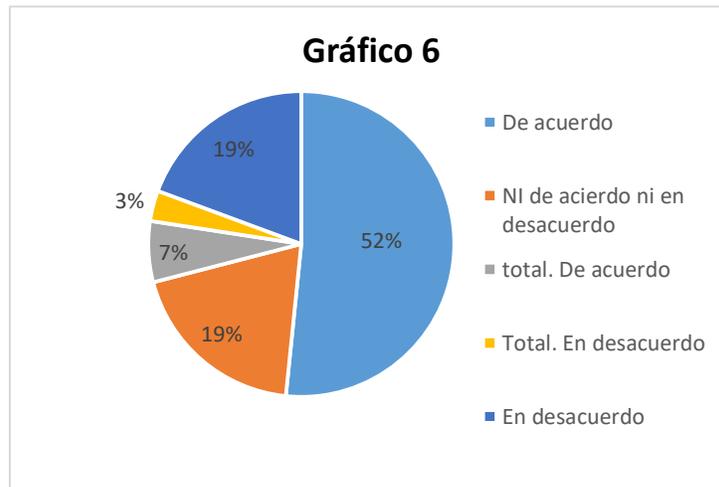
Gráfico 5: La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones sociales como el prejuicio, los imaginarios y la exclusión:



Fuente: La investigadora

Se puede observar que el 48% de los estudiantes están de acuerdo, que la no integración de las personas se debe a situaciones sociales como el prejuicio, los imaginarios y la exclusión.

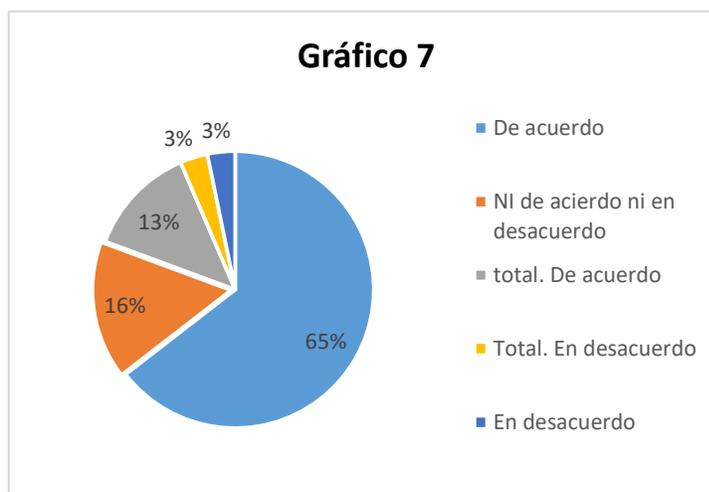
Gráfico 6: Las personas con discapacidad psicosocial son tildadas como locos, desubicados y enfermos:



Fuente: La investigadora

En esta gráfica, afirma que el 52% de acuerdo, que son tildadas como locos, desubicados y enfermos.

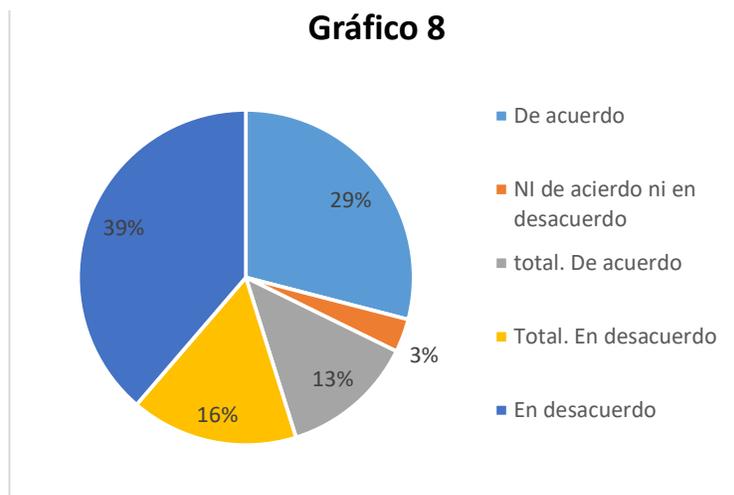
Gráfico 7: A nivel social se generan reacciones emocionales negativas hacia las personas con discapacidad psicosocial:



Fuente: La investigadora

En este esquema se evidencia que el 65% están de acuerdo que a nivel social se evidencia reacciones emocionales negativas hacia las personas con discapacidad psicosocial.

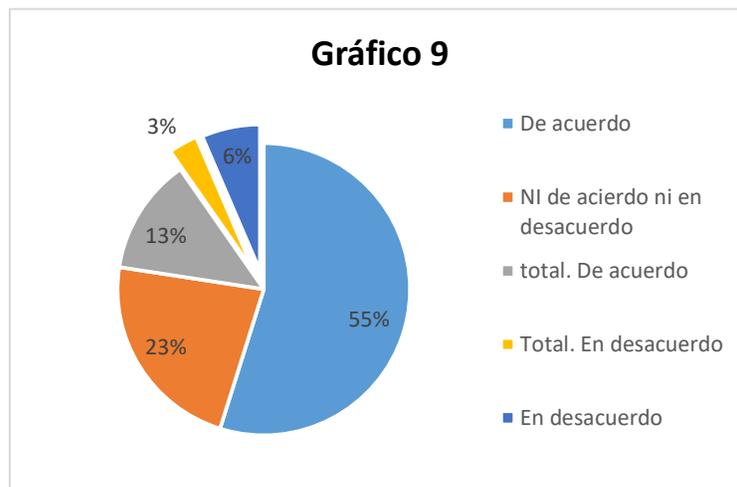
Gráfico 8: Las personas con discapacidad psicosocial se encuentra en igualdad de oportunidades:



Fuente: La investigadora

En este esquema se refleja que el 39% se consideran en desacuerdo con que las personas con discapacidad se encuentran en igualdad de oportunidades.

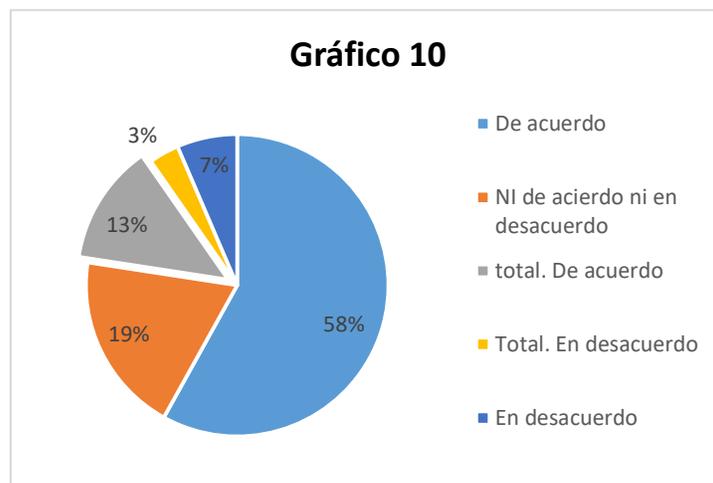
Gráfico 9: Las personas con discapacidad psicosocial pueden ejercer laboralmente:



Fuente: La investigadora

En la presente ilustración el 55% consideran que están de acuerdo con que las personas con discapacidad si pueden ejercer laboralmente.

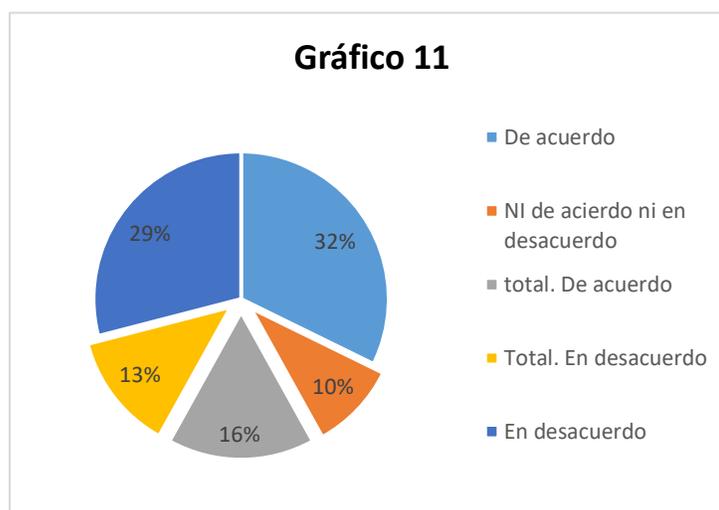
Gráfico 10: Vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las personas con algún tipo de discapacidad:



Fuente: La investigadora

Se puede observar que el 58% de los estudiantes están de acuerdo que son los prejuicios dentro de la sociedad quienes generan reacciones emocionales negativas.

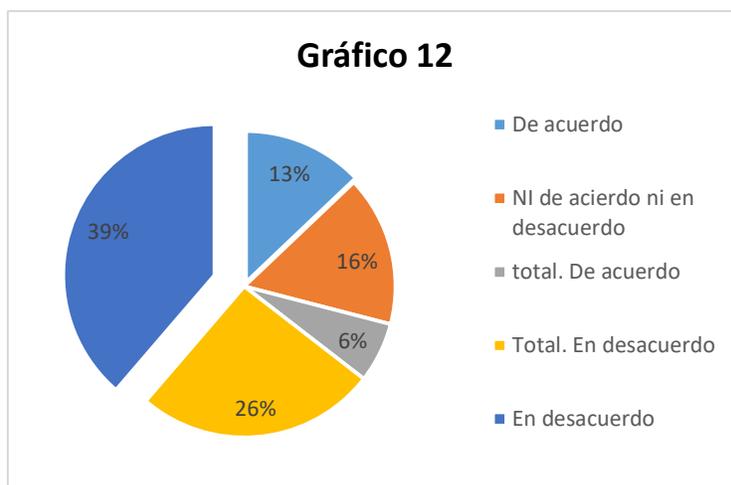
Gráfico 11: Es la apariencia (vestimenta, indumentaria, modificaciones corporales, etc.) de las personas una razón contundente para ser juzgadas positivas o negativamente:



Fuente: La investigadora

En la presente ilustración el 32% estiman estar de acuerdo que la apariencia si es una razón para juzgar positivo o negativamente a una persona.

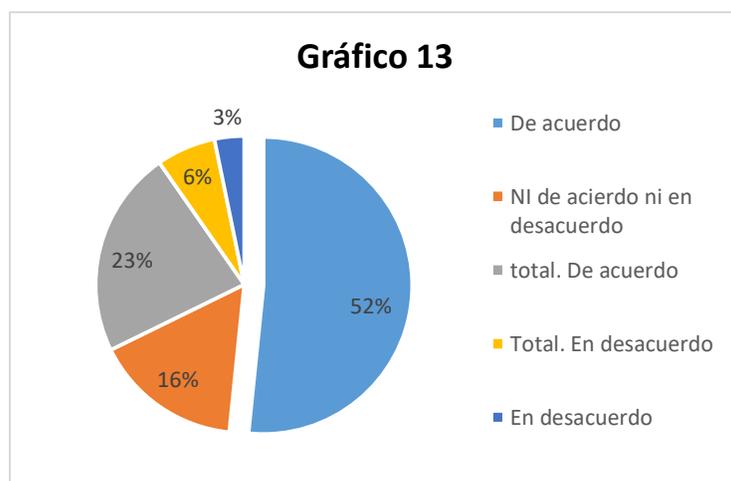
Gráfico 12: Es la condición mental de las personas una razón contundente para ser juzgadas:



Fuente: La investigadora

En la gráfica el 39% están en desacuerdo con que la condición mental es una razón determinante para ser juzgadas.

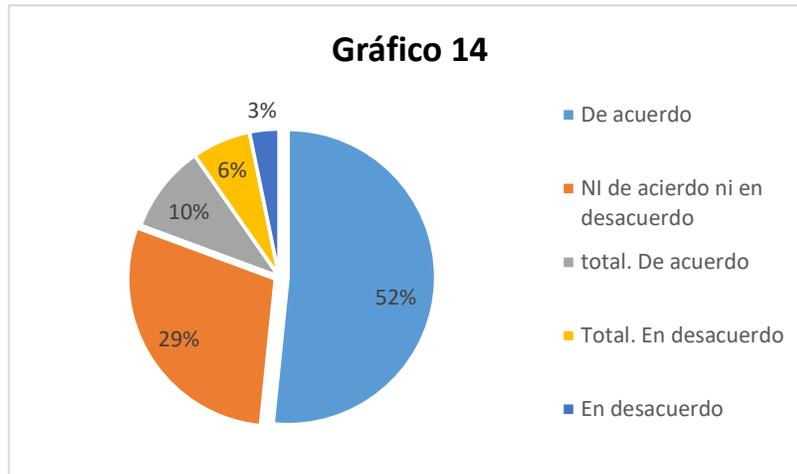
Gráfico 13: Las personas con discapacidad psicosocial son más propensas a ser discriminadas:



Fuente: La investigadora

En la ilustración se estima el 52% de los estudiantes están de acuerdo que las personas con discapacidad son más propensas a ser discriminadas.

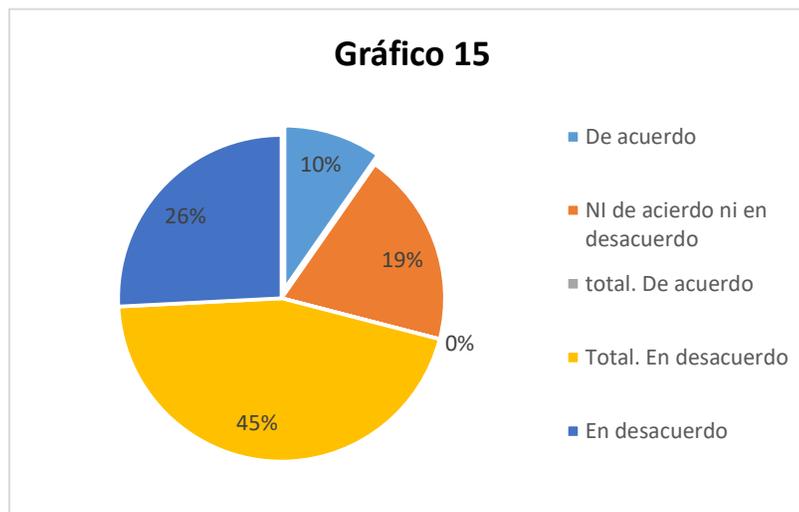
Gráfico 14: Los estereotipos son un conjunto de creencias que un grupo de población mantiene en relación con una minoría social:



Fuente: La investigadora

En la presente grafica el 52% están de acuerdo que los estereotipos son un conjunto de creencias negativas hacia un grupo específico.

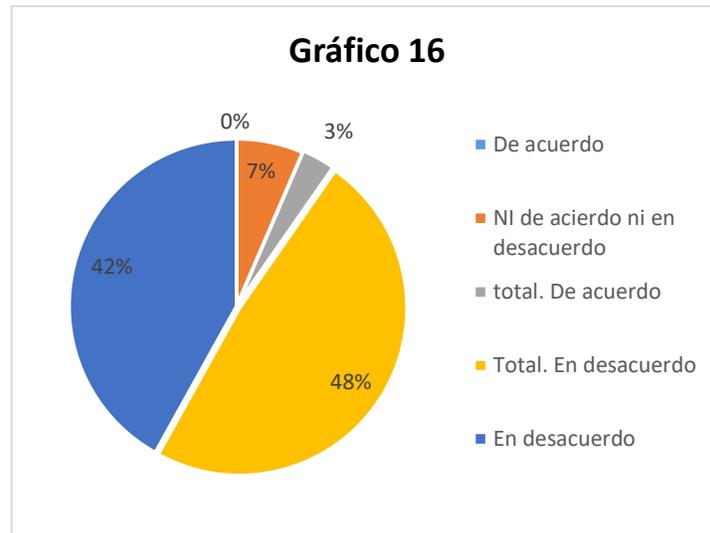
Gráfico 15: A nivel personal prefiere no establecer relaciones sociales próximas con personas con discapacidad psicosocial:



Fuente: La investigadora

El 45% de los estudiantes estiman que están totalmente en desacuerdo que a nivel personal prefieren, no establecer relaciones sociales próximas con personas con discapacidad.

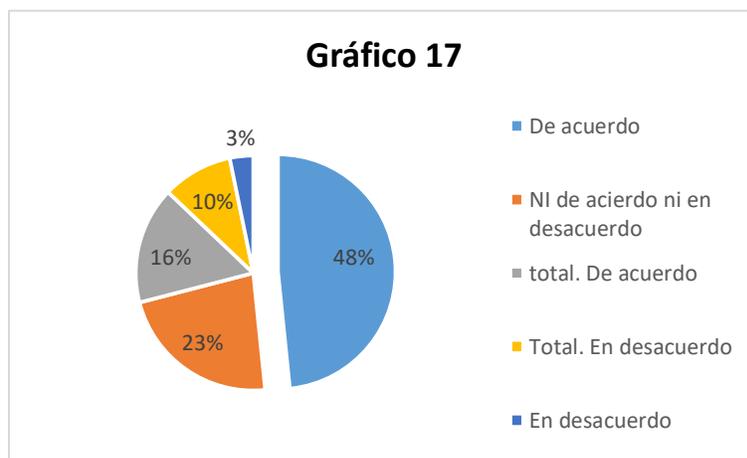
Gráfico 16: Ha evitado o evitaría establecer relaciones interpersonales con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental:



Fuente: La investigadora

El 48% de los estudiantes consideran estar totalmente en desacuerdo que ha evitado o evitaría relaciones interpersonales con una persona con algún diagnóstico.

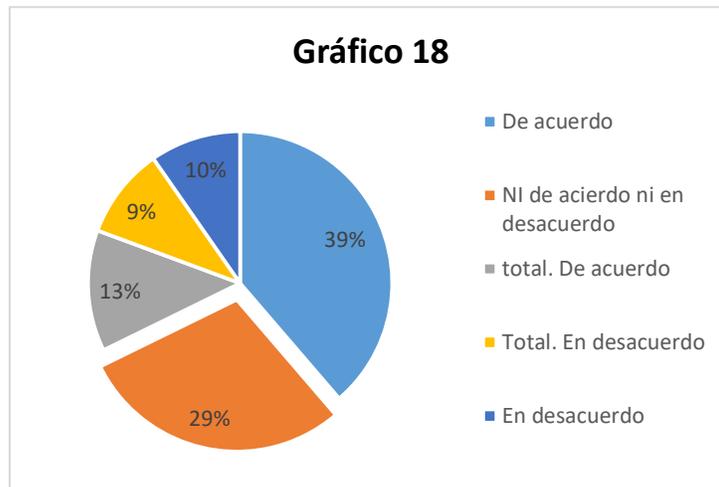
Gráfico 17: La sociedad en general es distante con los enfermos mentales a causa del miedo que estos pueden generar:



Fuente: La investigadora

En la ilustración se evidencia que el 48% consideran que están de acuerdo que la sociedad es distante con los enfermos mentales a causa del miedo.

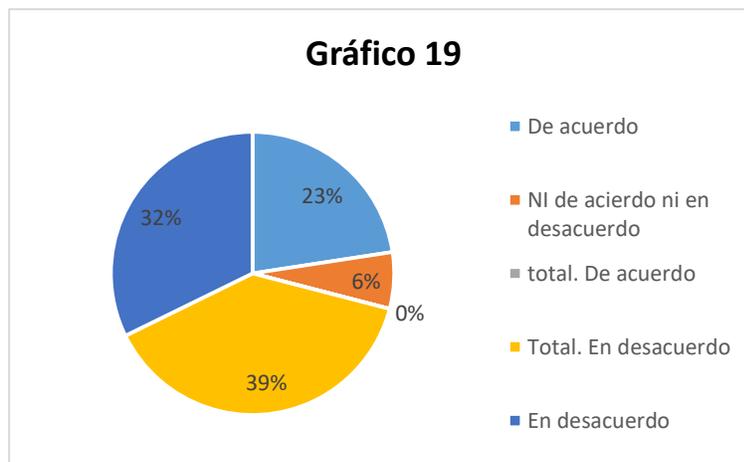
Gráfico 18: La sociedad en general evita relacionar con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental a causa de que su vida puede estar en peligro:



Fuente: La investigadora

En la presente grafica se observa que el 39% de los estudiantes están de acuerdo con que las personas evitan relacionarse con personas de algún diagnostico por su propia integridad.

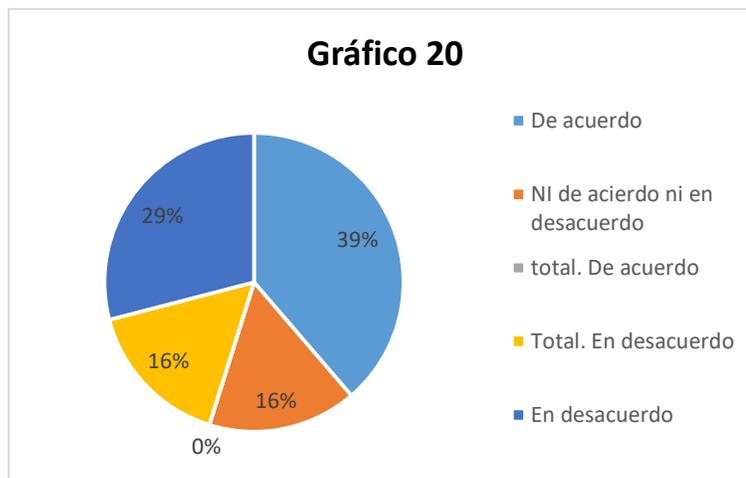
Gráfico 19: Actualmente existe igualdad de oportunidades para todas las personas:



Fuente: La investigadora

En la presente grafica se observa que el 39% de los estudiantes están totalmente en desacuerdo en que no existe igualdad de oportunidades para todas las personas.

Gráfico 20: Ha juzgado usted a otra persona en la primera impresión y sin conocerla:



Fuente: La investigadora

El 39% de los estudiantes consideran estar de acuerdo con que si han juzgado a personas en la primera impresión.

Análisis general

El análisis de los resultados obtenidos en la encuesta permitió conocer los conocimientos sobre los estereotipos, determinar los prejuicios y por último describir los comportamientos discriminatorios de los estudiantes de psicología frente a las personas con discapacidad psicosocial.

En concordancia, se entregan los respectivos resultados generales relacionadas en cada una de las categorías anteriormente expuestas:

Matriz 2 Análisis del cuestionario

Actor	Categorías	Respuestas	Análisis
31 estudiantes de últimos periodos académicos de psicología de la UNAD CEAD Ibagué	Estereotipo	<p>La categoría estereotipo corresponde a las preguntas (1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 14). En la cual los estudiantes de psicología consideran estar de acuerdo con las conductas estereotipadas hacia las personas con alguna enfermedad mental ejercidas por la sociedad en general.</p> <p>Donde consideran que los diferentes medios de comunicación como lo es la radio, televisión, redes sociales, etc. son factores de riesgo para estigmatizar. Así como las creencias sociales afectan los procesos de aceptación de las personas que padecen una disfunción de la mente, al igual que los términos de locura, desubicados y peligrosidad.</p>	<p>La formación de estereotipos suele ser de origen social a través del aprendizaje observacional. Esta es la razón por la que es frecuente la naturalidad y la espontaneidad con la que se aprenden los estereotipos en la conducta social.</p> <p>Es así como los estudiantes de psicología, están de acuerdo con la existencia de los estereotipos de connotación negativa en la sociedad hacia las personas con una enfermedad mental.</p>
	Prejuicio	<p>La categoría prejuicio pertenecen a las preguntas (5, 7, 10, 11, 12, 15). Donde los estudiantes estiman estar de acuerdo en que si existe un componente afectivo como el prejuicio donde los sentimientos y emociones generalmente negativas tienen sobre un grupo social.</p>	<p>Las ideas y las creencias previas dan lugar a evaluaciones previamente sesgadas de forma positiva o negativamente sobre un grupo social, es decir, que las personas con enfermedad mental previamente son estereotipadas negativamente y a ello se agrega</p>

		<p>Es así, como la no integración de las personas con enfermedad mental se debe a situaciones sociales como lo es el imaginario colectivo, los prejuicios y la exclusión, generando así reacciones emocionales negativas sobre un grupo minoritario.</p> <p>Así mismo, la apariencia, la vestimenta las modificaciones corporales juegan un papel determinante al momento de ejercer un juicio negativo.</p> <p>Por otro lado el 39% de los estudiantes consideran estar en desacuerdo en que la condición mental de las personas es una razón contundente para ser juzgadas, mientras que el 45% se encuentran totalmente en desacuerdo en establecer relaciones próximas con personas con discapacidad cualquier tipo de discapacidad.</p>	<p>el prejuicio y sus respectivas implicaciones a nivel personal, familiar, social y laboral.</p>
	<p>Discriminación</p>	<p>La categoría discriminación se atribuyen a las interrogantes (13, 16, 17, 18, 19 y 20). Según la percepción de los estudiantes consideran estar de acuerdo con los comportamientos discriminatorios hacia las personas con enfermedad mental, al considerar que dicha población es más propensa a ser discriminada.</p>	<p>La discriminación es el propio comportamiento, donde se define como la conducta diferenciada y observable hacia un grupo social o sus miembros.</p> <p>Lo anterior hace referencia a los comportamientos discriminatorios anteriormente referenciados y a su vez se</p>

		<p>A su vez, la sociedad en general es distante con los enfermos mentales a causa del miedo que estos puedan generar y el riesgo en que se pueden ver afectados al interactuar con los mismos.</p> <p>Por otra parte, el 48% se encuentra totalmente en desacuerdo en considerar que ha evitado o evitaría establecer relaciones interpersonales con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental. Entretanto el 39% están totalmente en desacuerdo en que actualmente existe igualdad de oportunidades para todas las personas.</p>	<p>tienen un incremento al hecho de ser personas con alguna alteración de la mente.</p>
--	--	--	---

Análisis general

Los estereotipos pueden afectar de gran magnitud las percepciones sociales y del comportamiento. Uno de los principales lugares en los cuales los individuos (niños, jóvenes, adultos) aprenden acerca de los estereotipos es en los medios de comunicación. Es así, como los medios hacen ver a la sociedad que las personas son enfermos, locos, peligrosos, entre otros, estereotipan negativamente, una vez que los estereotipos son aprendidos, ya sea a través de los medios, miembros de la familia, experiencia directa u otra forma, tienden a presentarse en forma automática.

De igual manera el prejuicio no es solamente una declaración de opinión o de creencia, sino una actitud que incluye sentimientos tales como desprecio, disgusto, abandono y total repudio hacia un grupo determinado. El anterior término se adjudica a las personas que poseen algún tipo de discapacidad mental, siendo este el resultado identificado en la presente investigación.

La discriminación, por su parte, es el componente comportamental del prejuicio, y por tanto, la discriminación se conoce como el tratamiento desfavorecedor a un sujeto o grupo determinado.

A manera de conclusión, los resultados de la propuesta de investigación dan como resultado que los estudiantes de últimos periodos académicos de psicología conocen del componente cognitivo como prejuicio, estereotipo y la discriminación como elementos incluyentes de la enfermedad mental pero no logran articular dicho concepto con la derivación de la discapacidad psicosocial.

Fuente: La investigadora

Integración de resultados

Tomando como base los resultados obtenidos por medio de la aplicación de los dos instrumentos seleccionados, en la investigación para el análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de la UNAD CEAD Ibagué.

Se puede observar que según los resultados obtenidos en la integración de los dos instrumentos aplicados al grupo seleccionado se obtiene que los estudiantes de psicología no conocen del término discapacidad psicosocial como derivación a una enfermedad mental. A su vez, la conclusión del instrumento del cuestionario arrojó que los entrevistados no logran articular los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación.

A nivel general, se puede evidenciar que no hay concordancia en los resultados obtenidos porque no se evidencia una articulación en los dos temas centrales.

Discusión

De acuerdo con los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, por medio del cual se buscó analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, se analizó la entrevista abierta estructurada comprobando que en la mencionada población no se tiene conocimiento sobre el concepto de discapacidad psicosocial, la cual es conocido como un tema recientemente nuevo en la disciplina de la psicología, de la misma forma, no es conocida con profundidad ni con propiedad donde no se encuentra ajustada a la realidad por cuestiones tales como falta de formación académica, divulgación y por la carencia de información sobre el tema. Couttolenc (2010) “La discapacidad psicosocial, a pesar de que no es nueva, es una de las más olvidadas y desatendidas, y está considerada como “invisible” debido a que no se puede detectar a simple vista.

Cabe señalar, que la discapacidad psicosocial según, Gómez “la discapacidad psicosocial es un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que todos a causa de un proceso o antecedente en salud mental”, El desconocimiento del tema radica básicamente en que no existe información clara en la cual los estudiantes en formación puedan atribuir a su proceso de estudio. Es un hecho que los estudiantes de psicología no asocian la terminología de discapacidad psicosocial como una derivación de una enfermedad mental a causa de un proceso que aparece cuando el entorno no permite a una persona participar de la misma manera que otras en actividades cotidianas.

De acuerdo con FEAFES (1991) la enfermedad mental son las “Enfermedades del cerebro que producen alteración de tipo emocional, cognitivo y / o del comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos como la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etc. lo que

dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo”. Se puede observar en el análisis del resultado que no hay congruencia con dicha terminología porque los estudiantes tienen el concepto errado, es decir, no conocen el término de enfermedad mental argumentando que es una discapacidad de tipo cognitiva e incluso física. O un trastorno a nivel físico del individuo.

Las investigaciones llevadas a cabo por López et al (2008), argumentan que el proceso del estigma involucra directamente tres aspectos como lo son los Estereotipos “conjunto de creencias, en gran parte erróneas, que la mayoría de la población mantiene en relación en un determinado grupo social. Los Prejuicios son las “predisposiciones emocionales, habitualmente negativas, que la mayoría experimenta con respecto a los miembros del grupo cuyas características están sujetas a creencias estereotipadas”.

La Discriminación son las “predisposiciones a desarrollar acciones positivas o negativas, habitualmente medidas en términos de distancia social deseada, hacia dichos miembros o distancia social deseada”. Dan como conclusión que los estudiantes de últimos periodos académicos de psicología conocen del componente cognitivo como prejuicio, estereotipo y la discriminación como elementos incluyentes de la enfermedad mental pero no logran articular dicho concepto con la derivación de la discapacidad psicosocial.

Conclusiones

Teniendo como base la información recolectada por medio de la aplicación de los instrumentos de la presente investigación, después de su análisis se establecieron las siguientes conclusiones:

De acuerdo con lo expuesto por los estudiantes se logra afirmar que el estigma si es un factor determinante en el momento de ejercer un juicio negativo hacia un grupo determinado afectando los dominios personales, familiares, laborales, sociales y de la propia enfermedad, en relación con la enfermedad mental y no propiamente con la discapacidad psicosocial.

Infiriendo que tras el diagnóstico de la enfermedad mental, tanto el paciente como la familia, sufren de múltiples muestras de rechazo, estigma social y familiar que desfavorecen la integración e incluso la posible recuperación, afectando de manera directa percepción de sí mismo.

A su vez, se logra argumentar que los estudiantes de últimos periodos de psicología no lograron articular los términos enfermedad mental como una derivación a la discapacidad psicosocial argumentando no tener los suficientes conocimientos sobre los temas anteriormente referenciados.

Agregando que dentro de la malla curricular la terminología discapacidad psicosocial no se puede evidenciar y que a ello se le agrega la sesgada información a nivel regional, nacional e internacional.

Inciendo que las conductas estereotipadas dan como uno del inicio en los medios de comunicación como fuente primaria de información donde estereotipan las conductas de personas con enfermedad mental con los términos de locura, enfermos, peligrosidad, desubicados entre otros. Inciando de manera directa la forma de ver a las personas con algún padecimiento o desorden mental.

Es así, como los estudiantes de psicología, consideran que la formación de los estereotipos mayormente de connotación negativa, va dirigidos hacia las personas con una enfermedad mental pero no logran vincular con la discapacidad psicosocial.

Mientras que los prejuicios son concebidos como las ideas y las creencias sesgadas favorablemente negativas sobre las personas con enfermedad mental previamente son estereotipas y a ello se agrega el prejuicio como un factor determinante, así mismo, los resultados arrojados en el cuestionario se asignan la apariencia, la vestimenta y las modificaciones corporales una de las razones elementales según los estudiantes para ejercer una opinión.

Frente a los comportamientos discriminatorios observados en la población objeto de estudio, da como conclusión que la discriminación es uno de los componentes que más se afectan en las personas que padecen una enfermedad mental, siendo este el último proceso en que las personas con una patología presentan.

Una persona que padece una enfermedad mental que deriva a una discapacidad psicosocial, talvez conciba ver en la sociedad un factor de riesgo en los aspectos personales, familiares, laborales y ante su proceso de adaptación al medio social percibiendo en sí mismo una persona que no merece ser aceptada o admitida ante la sociedad, y desde la formación académica como psicólogos donde se debe de erradicar la estigmatización que recae sobre las

personas con una enfermedad mental ya que la discapacidad psicosocial no es un impedimento para la sociedad y el hecho de tener derechos y deberes como una persona.

Recomendaciones

Tomando como base los resultados obtenidos a través del desarrollo del proceso investigativo. Se recomienda a la comunidad académica de la Universidad Nacional Abierta Y A Distancia del programa de psicología, incentivar la investigación de forma disciplinar, como una herramienta fundamental de conocimiento y así poder ser partícipes en generar nuevos conocimientos donde involucre actores principalmente como lo es la población.

A nivel disciplinar y profesional, se sugiere a los psicólogos en formación del CEAD Ibagué, generar nuevos proyectos de investigación en la comprensión del tema análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial como un proceso enriquecedor.

Así mismo, es importante propiciar encuentros en la comunidad académica para empezar a difundir y por ende apropiarse del concepto discapacidad psicosocial, como base fundamental en su proceso de formación, para el desarrollo de competencias ser, saber y hacer.

Por último, se recomienda a la UNAD proporcionar en los contenidos temáticos el concepto de discapacidad psicosocial ofertado en el programa de psicología con el fin de contribuir la integración de un nuevo tema y que los estudiantes en formación lo conozcan, se empoderen del tema y se conviertan en actores fundamentales en el cambio de percepción de las personas que padecen una discapacidad psicosocial.

Referencias

Campo, A. y Herazo, E. (2015). El complejo estigma-discriminación asociado a trastorno mental como factor de riesgo de suicidio. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v44n4/v44n4a08.pdf>.

Carísimo, D y Recover, L. (2014). Citado por Protocolo de atención para el efectivo acceso a la justicia de personas con discapacidad psicosocial. Recuperado de:
<https://consaludmental.org/publicaciones/Protocolo-justicia-discapacidad-psicosocial.pdf>.

Civill, M. (2012). Estigma y Autoestigma. Recuperado de:
<http://www.activament.org/es/2012/05/24/estigma-i-autoestigma/#sthash.ryjksG6Z.dpbs>.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CDPD. 2006. La discapacidad mental o psicosocial y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25716.pdf>.

Couttolenc, M. (2010). dfensor. Discapacidad psicosocial: invisibilidad inaceptable. Recuperado de: http://cdhdf.org.mx/wpcontent/uploads/2014/05/dfensor_11_2010.pdf.

Crespi, G. Roca, M. (2013). Impacto social de la esquizofrenia. Recuperado de:
https://www.esquizofrenia24x7.com/sites/www.esquizofrenia24x7.com/themes/schizo_theme/images/pdfs/ebook_impacto.pdf.

Cuvillos, M. (2012). Club de Ensayos. Recuperado de:

<https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/La-Psicologia-Hoy-En-Dia/345331.html>.

Delgado, J. (2015). Estrategias psicosociales utilizadas para el cambio de actitud hacia personas discriminadas por su discapacidad o trastorno mental. Recuperado de:

http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/178/pdf_39

FEAFES. ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

(1991). Salud mental y medios de comunicación. Guía de estilo. Recuperado de:

https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludMental/docs/Salud_Mental_Guia_de_estilo.pdf.

Fernández, M. (2010). Citado por Protocolo de atención para el efectivo acceso a la justicia de personas con discapacidad psicosocial. Recuperado de: [http://sia.eurosocial-](http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1396253595Protocolo_Costa_Rica_Acceso_Justicia_personas_discapacidad.pdf)

[ii.eu/files/docs/1396253595Protocolo_Costa_Rica_Acceso_Justicia_personas_discapacidad.pdf](http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1396253595Protocolo_Costa_Rica_Acceso_Justicia_personas_discapacidad.pdf).

García, T. (2003). EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE

INVESTIGACIÓN/EVALUACIÓN. Recuperado de:

http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf.

Gómez, P. Enders, G. Alvarado, R. Cometto, M. Fernández, A. (2015). Evaluación del funcionamiento psicosocial de los pacientes con trastorno mental. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/rfcm/article/view/8240/7434>.

Herrera, J. (2008). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>.

Lagarde, M. (2010). Discapacidad psicosocial: invisibilidad inaceptable. Recuperado de: http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_11_2010.pdf.

Llauradó, O. (2014). La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla. Recuperado de: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>

Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad del ICBF. (2010). Recuperado de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/03DiscapacidadRes5928.PDF>

López, M. Laviana, M. Fernández, L. López, A. Rodríguez, A. y Aparicio, A. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. Recuperado de: https://www.1decada4.es/pluginfile.php/326/mod_label/intro/FAISEM_La_lucha_contra_el%20estigma.pdf.

Salam, G. (2014). Citado por Protocolo de Atención a la Justicia de Personas con Discapacidad Sicosocial. Paraguay - Asunción. Recuperado de:
http://www.derechoshumanos.gov.py/application/files/5614/7428/9753/Protocolo_Final.pdf

Ministerio de Salud. MINSALUD. (2017). ABECÉ DE LA DISCAPACIDAD. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>.

Morales, F. (2014). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado de. <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa#.Wc6frGjWzIU>.

Muñoz, E. López, Y. (2016). RESPONSABILIDAD ESTATAL DERIVADA DE LA OMISIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL DE LA CLÍNICA DE ORIENTE – ANTIOQUIA, COLOMBIA. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Esteban_Munoz-Galeano/publication/303857990_RESPONSABILIDAD_ESTATAL_DERIVADA_DE_LA_OMISION_DE_PROTECCION_DE_LOS_NINOS_NINAS_ADOLESCENTES_Y_JOVENES_EN_SITUACION_DE_DISCAPACIDAD_MENTAL_PSICOSOCIAL_DE_LA_CLINICA_DE_ORIENTE_-ANTIOQUIA_COLOMBIA-

/links/5758b6cd08ae414b8e3f6030/RESPONSABILIDAD-ESTATAL-DERIVADA-DE-LA-OMISION-DE-PROTECCION-DE-LOS-NINOS-NINAS-ADOLESCENTES-Y-JOVENES-EN-SITUACION-DE-DISCAPACIDAD-MENTAL-PSICOSOCIAL-DE-LA-CLINICA-DE-ORIENTE-ANTIOQUIA-COLOMBIA.pdf.

Muñoz, M. Santos, E. Crespo, M. Guillén, A. (2009). Estigma y enfermedad mental. Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/ecsa/9788474919806.pdf>.

Organización Mundial de la Salud OMS (2001) citado por Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad del ICBF (2010). Recuperado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/03DiscapacidadRes5928.PDF>

Peláez, A. Rodríguez, J. Ramírez, S. Pérez, L. Vásquez, A. Gonzales, L. (2010). Entrevista.

Recuperado de:

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf.

Quispe, A. (2013). Intentando definir la psicología de hoy. Recuperado de:

<https://takiruna.com/2013/12/20/intentando-definir-la-psicologia-de-hoy/>

Rosas, F. (2016). Estudios sobre la Enfermedad Mental Crónica: Una Revisión. Recuperado de:

http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num9/A3_Enfermedad_Mental.pdf

Sánchez, A. y García, C. (2011). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Recuperado de:

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/clasificacionsomsdiscapacidad.pdf>.

Velasco, V. (2011). Discapacidad psicosocial: cuando el entorno discapacita. Recuperado de:

<http://discapacidadrosario.blogspot.com.co/2011/09/discapacidad-psicosocial-cuando-el.html>.

Verdugo, M. (2002). ANÁLISIS DE LA DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA SOBRE RETRASO MENTAL. Recuperado de:

http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR_2002.pdf.

Villanueva, B. (2012). Elementos generales sobre discapacidad psicosocial. Recuperado de:

<https://www.slideshare.net/BlancaGuadalupeVillanueva/elementos-generales-sobre-discapacidad-psicosocial>.

Apéndice

(Ver Apéndice A) Consentimiento informado.

COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACIÓN CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del proyecto:

**ANÁLISIS DEL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ**

Fecha:			
Nombre del participante:			
Documento de identificación	No:		
Ciudad y dirección de residencia:			
Teléfono de contacto:	Celular:		
Investigador Principal:	María Alejandra Vega Borrero		
Teléfono de contacto:	2791714	Celular:	3183396832
Entidades Participantes:	N/A		
Patrocinador:	UNAD		

El grupo de investigación Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades de la UNAD a través del semillero de investigación Discapacidad Afecto y Cognición, le invita a participar en el proyecto titulado como se menciona en la parte superior.

Su participación es TOTALMENTE VOLUNTARIA. Tenga en cuenta que se le pedirá el favor de suministrar información personal, la cual será consignada en nuestras bases de datos.

Si tiene alguna pregunta por favor no dude en hacerla a alguno de nuestros investigadores, quien con mucho gusto aclarará sus inquietudes. Puede realizar todas las preguntas que quiera ahora o durante el tiempo que dure la investigación. Usted puede retirarse del estudio cuando lo desee aún si ha aceptado inicialmente.

El objetivo de esta investigación es: Analizar el estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Usted fue elegido para participar en este estudio porque desde su experiencia contribuirá con el logro de los objetivos propuestos a partir de la información brindada.

Para participar en este estudio, a usted se le realizará el siguiente procedimiento: Aplicación de instrumentos tales como entrevista abierta estructurada y un cuestionario a través de los cuales se busca recolectar información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

En caso de que sea necesario repetir el procedimiento, usted será notificado. La información recolectada estará bajo custodia de los investigadores quienes garantizan la reserva y confidencialidad; por lo anterior dicha información será almacenada en las Instalaciones de la Universidad – UNAD CEAD Ibagué, durante el tiempo del estudio y posterior a éste.

La participación en el presente estudio genera un beneficio a la comunidad en situación de discapacidad psicosocial, así como a los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Es importante aclarar que ninguna persona involucrada en este estudio recibirá beneficios económicos como pago por su participación. Este estudio no tiene ningún interés económico por parte de nuestra institución.

Cuando los resultados de este estudio sean reportados en publicaciones científicas y en eventos académicos, los nombres de quienes tomaron parte en el estudio serán omitidos. Los registros de cada individuo permanecerán archivados. Los soportes y demás información que sea entregada, son absolutamente confidenciales.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ de _____ en calidad de participante, declaro que:

1. He leído y comprendido este documento de consentimiento informado.
2. Han aclarado todas mis dudas y respondido todas mis preguntas.
3. Conozco el manejo que se le dará a la información suministrada por mí.
4. Se me ha informado que no recibiré ningún tipo de remuneración o contraprestación económica por la participación en este proyecto.
5. Me han explicado que mi participación en este proyecto es totalmente voluntaria y que puedo retirarme de él en el momento en que así lo desee.

Por lo anterior, expreso mi voluntad de participar y conscientemente, en uso de mis plenas facultades, firmo el día ____ del mes de _____ del año _____.

Firma del participante o representante legal:

Nombre del participante o representante legal:

_____ CC No: _____ de _____

(Ver apéndice B) Entrevista abierta estructurada.

ENTREVISTA SOBRE EL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ

Introducción: El semillero de investigación Discapacidad Afecto y Cognición, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, a través de las opciones de grado del programa de Psicología está desarrollando el proyecto titulado: *Análisis del estigma asociado a la discapacidad psicosocial en estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.*

Para ello, se ha dispuesto el presente instrumento que tiene como objetivo identificar el conocimiento de los estudiantes del programa de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, referente al tema de estudio.

Instrucciones: A continuación, encontrará 10 preguntas abiertas relacionadas con los temas discapacidad psicosocial y enfermedad mental. Le agradecemos dar respuesta a cada una de ellas de forma descriptiva, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos durante su proceso formativo y/o experiencial como estudiante de psicología de la UNAD CEAD Ibagué. Tenga presente que toda la información por usted suministrada será confidencial y recuerde que todas las respuestas son igualmente importantes para nuestro ejercicio de investigación.

Antes de diligenciar el instrumento nos gustaría que contestara unas preguntas generales sobre usted:

Ocupación: _____

Número de créditos aprobados: _____

Sexo: Femenino ____ Masculino ____

De acuerdo a la anterior, conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiende por discapacidad psicosocial?

2. ¿Qué es la enfermedad mental?

3. ¿Cuál considera es la causa de la discapacidad psicosocial y qué opinión tiene sobre este tipo de discapacidad?

4. ¿Considera que existe diferencia entre enfermedad mental y discapacidad psicosocial? Justifique su respuesta.

5. ¿La enfermedad mental afecta a solo quien la padece, sí o no y por qué? Justifique su respuesta.

6. ¿Cree usted que los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué, tienen claridad acerca de las causas y consecuencias de la discapacidad psicosocial? Justifique su respuesta.

7. ¿En su opinión cuál cree que es el mayor obstáculo que enfrenta una persona con discapacidad psicosocial?

8. ¿A quién puede afectar la discapacidad psicosocial y qué áreas de la vida involucra?

9. ¿Cuál cree usted que es la percepción de la sociedad respecto a las personas con discapacidad psicosocial?

10. ¿Qué entiende por estereotipo, prejuicio y discriminación?

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

(Ver apéndice C) Cuestionario.

**CUESTIONARIO SOBRE EL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD
PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ**

El presente instrumento está diseñado en el marco del proyecto de investigación titulado “ANÁLISIS DEL ESTIGMA ASOCIADO A LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD CEAD IBAGUÉ” del *Semillero Discapacidad Afecto y Cognición* de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que tiene como objetivos; Reconocer los estereotipos, Determinar los prejuicios y Describir los comportamientos discriminatorios según la perspectiva de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.

Antes de empezar con la encuesta nos gustaría que contestara unas preguntas generales sobre usted:

Ocupación _____

Número de créditos aprobados _____

Sexo: Femenino ____ Masculino ____

Instrucciones: Este cuestionario sirve para conocer sus conocimientos acerca del estigma asociado a la discapacidad psicosocial. Por favor conteste todas las preguntas. Si no está seguro/a de qué respuesta dar a una pregunta, escoja la que le parezca más apropiada. Tenga presente los conocimientos adquiridos durante su trayectoria académica como estudiante de psicología de la UNAD CEAD Ibagué. Tenga presente que toda la información por usted suministrada será confidencial y recuerde que todas las respuestas son igualmente importantes para nuestro ejercicio de investigación.

Objetivos del instrumento:

- Reconocer los estereotipos asociados a la discapacidad psicosocial desde la perspectiva de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.
- Determinar los prejuicios asociados a la discapacidad psicosocial desde la perspectiva de los estudiantes de psicología de la UNAD CEAD Ibagué.
- Describir los comportamientos discriminatorios de los estudiantes de psicología frente a las personas con discapacidad psicosocial.

El cuestionario consta de 20 afirmaciones evaluadas mediante una escala Likert. Es una herramienta de medición que, a diferencia de preguntas dicotómicas con respuesta si/no, nos permite medir actitudes y opiniones de una persona o en este caso identificar los conocimientos acerca de un tema específico. Ante cada afirmación encontrará 5 opciones de respuesta y su tarea es seleccionar solamente una opción de respuesta.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

De acuerdo con la anterior, conteste las siguientes preguntas:

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales, etc.) son factores de riesgo para estigmatizar					
2. Las creencias sociales en torno a la enfermedad mental afectan los procesos de aceptación de las personas que la padecen					
3. Socialmente todavía se asocia la enfermedad mental con términos como locura y peligrosidad					
4. La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones personales de aislamiento					
5. La no integración de la persona con enfermedad mental se debe a situaciones sociales como el prejuicio, los imaginarios y la exclusión					
6. Las personas con discapacidad psicosocial son tildadas como locos, desubicados, enfermos					
7. A nivel social se generan reacciones emocionales negativas hacia las personas con discapacidad psicosocial					

8. Las personas con discapacidad psicosocial se encuentran en igualdad de oportunidades					
9. Las personas con discapacidad psicosocial pueden ejercer laboralmente					
10. Vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las personas con algún tipo de discapacidad					
11. Es la apariencia (vestimenta, indumentaria, modificaciones corporales, etc.) de las personas una razón contundente para ser juzgadas positivas o negativamente					
12. Es la condición mental de las personas una razón contundente para ser juzgadas					
13. Las personas con discapacidad psicosocial son más propensas a ser discriminadas					
14. Los estereotipos son un conjunto de creencias que un grupo de población mantiene en relación con una minoría social					
15. A nivel personal prefiere no establecer relaciones sociales próximas con personas con discapacidad psicosocial					
16. Ha evitado o evitaría establecer relaciones interpersonales con una					

persona con algún diagnóstico de enfermedad mental					
17. La sociedad en general es distante con los enfermos mentales a causa del miedo que estos pueden generar					
18. La sociedad en general evita relacionar con una persona con algún diagnóstico de enfermedad mental a causa de que su vida puede estar en peligro					
19. Actualmente existe igualdad de oportunidades para todas las personas					
20. Ha juzgado usted a otra persona en la primera impresión y sin conocerla					

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.